LA PRENSA

El Diario de la Región del Maule | CON CIRCULACIÓN DIARIA EN PAPEL Y ONLINE | www.diariolaprensa.cl

Año CXXVI Nº 45.821 | Miércoles 19 de Junio de 2024 | $500

EMERGENCIA CLIMÁTICA



Sistema frontal causó problemas en sectores de Curicó. | P3

AFECTACIONES



San Clemente vuelve a ser golpeado por intensas precipitaciones. | P18

SECTOR ZAPALLAR



Denuncian a conductor por violentas amenazas contra mujer y su hija. | P19

EN ESTA EDICIÓN

SUPLEMENTO
ANIVERSARIO
POLICIA DE
INVESTIGACIONES
91 AÑOS



(CARLOS ALARCÓN DUARTE)

AYER EN EL ESTADIO FISCAL DE TALCA

Juvenil Seminario no pudo contra Magallanes

COPA CHILE. El equipo maulino convirtió dos goles en su debut en el torneo, pero el encuentro terminó 5-2 a favor del conjunto carabelero.

PÁGINA | P20

Sucede

FALLECIMIENTO
Ha fallecido la señora Carmen Gloria Berenguer Quera viuda de Pons (Q.E.P.D.), vinculada a estimadas familias de Curicó y la región. Sus funerales se realizarán hoy en el Cementerio Municipal, luego de una misa que se oficiará a las 14:30 horas en la Iglesia Matriz.

91º Aniversario de la PDI. Javier Muñoz Riquelme, alcalde de Curicó y prefecto Cristian Ubilla Contreras, jefe Prefectura Provincial de Curicó, invitan a la Ceremonia de Celebración del 91º Aniversario de la PDI, dónde se realizará Lista Solemne e Izamiento de Pabellones. La actividad se realizará hoy miércoles, alas 9:00 horas en el Teatro Provincial de Curicó. En la ocasión se distinguirá con Medalla de Plata Municipal a funcionarios, por servicios a la comunidad y entrega de reconocimientos por ascensos.

Encuentro informativo sobre la Ley Karin. La seremi del Trabajo y Previsión Social de del Maule, Maribel Torrealba, invita a participar del Encuentro informativo sobre la implementación de la nueva Ley Karin, que comenzará a regir el 1 de agosto en el país y establece normas para la prevención, investigación y sanción del acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo. La actividad se realizará el martes 25 de junio, a las 8:30 horas en el Salón Abate Molina del Centro de Extensión de la Universidad de Talca, ubicado en 2 Norte #685, Talca.

Series libres de suelo. El Taller de Gimnasia Artística Montaña Activa invita a presenciar una presentación de series libres de suelo, donde las participantes demostrarán todas sus habilidades adquiridas y desarrolladas clase a clase. La cita es con entrada liberada para el martes 28 de junio, desde las 13:00 horas en el Polideportivo de Teno. Invita: Taller de Gimnasia Artística Montaña activa.

Rifa. Bomberos de Curicó llevará a cabo su tradicional rifa de carácter anual, a través de la que reúnen recursos que se destinarán a darle continuidad al servicio que ofrecen los respectivos voluntarios. En total, se sortearán 10 premios, siendo, en específico, los tres principales, atractivos montos de dinero. Los propios voluntarios serán los encargados de ofrecer los cartones en distintos puntos de la comuna. Como novedad, esta vez también habrá una venta "virtual" de números, disponible, en específico, en la página web www.bomberoscurico.cl. El sorteo se llevará a cabo el 29 de junio.

Feria Gastronómica de Cazuelas y Caldillos. La Municipalidad de Curicó confirmó la nueva fecha para el desarrollo de una nueva versión de la Feria Gastronómica de Cazuelas y Caldillos. El evento está programado entre el jueves 18 al domingo 21 de julio, en el Óvalo del Parque Balmaceda, en la Alameda Manso de Velasco.




Loreto Riquelme, encargada de la Red de Colaboración del SII, valoró las actividades de capacitación que se ejecutan con gremios.

SII IMPLEMENTA PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON LOS GREMIOS

Red de Colaboración. El objetivo es realizar charlas y capacitaciones con los gremios de la Región del Maule.

Hace seis años que el Servicio de Impuestos Internos (SII) suscribió un convenio con la Cámara de Comercio de Curicó, lo que le ha permitido realizar charlas en temas que interesan a los socios del gremio.

Son varios los acuerdos que ha suscrito el SII con agrupaciones del Maule, los que se enmarcan dentro del programa Red de Colaboración que ejecuta el servicio en todo el país.

"Gracias a este convenio, generamos actividades semestrales y anuales. Entre las cuales se encuentran las charlas y capacitaciones para los gremios maulinos", indicó Loreto Riquelme, jefa de Gabinete de la Dirección Regional del Servicio del Impuestos Internos y encargada de la Red de Colaboración de este organismo; quien mencionó que la Cámara de Comercio no es la única entidad que está incorporada a ese acuerdo. También se está trabajando con la Agrupación de Comerciantes de Linares y Cámara Chilena de la Construcción.

"Estamos terminando el plan de colaboración correspondiente al primer semestre. Dentro de los temas que hemos abordado con la Cámara de Comercio de Curicó se encuentra el término de giro, verificación de actividades y además, se ha entregado asesoría en la Operación Renta y declaraciones juradas", precisó Riquelme, quien añadió que durante los próximos días se realizará una reunión con este gremio para definir la charlas que se impartirán en el segundo semestre.

Cabe mencionar que estos convenios se suscriben en forma periódica. Y las charlas se inician en el mes de marzo y se extienden hasta fines de año.

COMERCIO

En tanto, Víctor Dacaret, presidente de la Cámara de Comercio de Curicó, agradeció la buena disposición de funcionarios del Servicio de Impuestos Internos para realizar charlas en temas que son del interés de los integrantes de la entidad gremial.

"Desde hace varios años que venimos participando en este convenio. Todos los meses se ejecutan charlas de capacitación con nuestros socios", enfatizó Dacaret.

Además de la Cámara de Comercio de Curicó, también están trabajando con la Agrupación de Comerciantes de Linares y Cámara Chilena de la Construcción.

Comunidad debe colaborar con la limpieza de resumideros



CURICÓ. Calles inundadas en diversos sectores poblacionales, fue el panorama que se pudo observar este martes en la comuna, a raíz de las potentes precipitaciones en el marco del evento climático que afectó a la zona de centro sur de Chile.

"Lamentablemente, la ciudadanía no colabora con las labores de limpieza y es común ver montones de tierra y basura en la calle, los que son arrastrados con el viento y la lluvia", indicó Marcelo Quitral, encargado de Emergencia del Municipio curicano, quien expresó que existe una falta de cultura importante de parte de la ciudadanía, la que no barre las veredas y deja los montones de hojas arrumbados, colapsando el sistema de alcantarillado e impiden el normal escurrimiento de las aguas.

"Desde el mes de febrero que estamos limpiando los resumideros de aguas lluvia. Esto con el fin de dejarlos habilitados para esta fecha", planteó Quitral, quien reconoció que es una lucha constante mantener aseadas las rejillas.

"La ciudadanía nos critica bastante, siendo que ellos también juegan un papel importante en esta problemática", aseveró.

A esto se agrega que ha caído mucha agua en un corto tiempo. Una muestra de esto es que en unas horas precipitaron 50 milímetros.

"Esto ha hecho que existan varios sectores colapsados. Entre estos se encuentra las poblaciones Curicó, La Marquesa, Guaiquillo y varias calles del área céntrica, como es el caso de Peña", concluyó Quitral.


La localidad de Sarmiento tuvo que enfrentar varios problemas producto del desborde de canales.



Varios sectores habitacionales se vieron afectados por la cantidad de agua caída durante la jornada de ayer.

TAL COMO OCURRIÓ LA SEMANA RECIÉN PASADA

Sin tregua: Lluvia vuelve a causar dificultades en distintos sectores

Alerta. El desborde de un canal en la localidad de Sarmiento y el agua que se volvió a acumular en la avenida Carlos Condell, fueron algunas de las situaciones que debieron enfrentar equipos de emergencia, brindando apoyo a los vecinos directamente afectados.

CURICÓ. Problemas de diversa índole ha generado la presencia de un nuevo sistema frontal en la comuna de Curicó. Tal como ocurrió la semana pasada, la acumulación de aguas lluvias fue notoria en algunos puntos, sobre todo en avenidas, calles y pasajes, lo que incluso afectó a viviendas, generando una serie de inconvenientes.

SARMIENTO

Producto del desborde de un canal, varios sectores habitacionales de la localidad de Sarmiento se vieron directamente afectadas. Una de tales zonas fue el Parque Los Guindos, donde el agua ingresó en al menos una veintena de casas. Para evitar más daños, entre los propios vecinos se ayudaron, dejando la mayor cantidad de enseres a resguardo, sobre todo en el segundo nivel de tales viviendas. Equipos de emergencia del municipio facilitaron sacos de arena para impedir un daño mayor.

AVENIDA CARLOS CONDELL

Ayer por la tarde, en la calzada de la avenida Carlos Condell volvió a acumularse una importante cantidad de agua, transformándose en una verdadera laguna, poniendo en peligro a varias casas de la población Curicó. De hecho, como el tránsito de vehículos generaba un problema mayor, por el constante movimiento de las aguas, se tomó la decisión de interrumpir dicha circulación, justo a la altura de la curva frente al ingreso a la Medialuna de Curicó. Gracias a motobombas, personal del municipio comenzó a retirar el agua que se había acumulado en varios pasajes de la aludida población. Junto con ello también se colocaron varios sacos de arena.


La calzada de la avenida Carlos Condell volvió a acumularse una importante cantidad de agua, transformándose en una verdadera laguna.

CUADRILLAS

La preocupación también se instaló en zonas cercanas a canales y ríos, ante la posibilidad de que se presentaran desbordes. Además de Parque Los Guindos y la Población Curicó, personal del Municipio también acudió a enfrentar emergencias en sectores como La Marquesa, Mataquito y El Boldo 5. “Estamos con tres cuadrillas desplegadas en diferentes sectores, tratando de despejar y abrir caminos, y también interviniendo en algunos canales para destrabar zonas críticas. Lo importante es que estamos activos, en terreno, con todos los equipos trabajando y abordando las diferentes situaciones que se nos han presentado en este nuevo frente lluvioso”, indicó al respecto el alcalde Javier Muñoz.


La basura acumulada en los resumideros, ayudó a que el agua quedara acumulada en las calles.

NUEVO SISTEMA FRONTAL

Por fortuna, en horas de la tarde de ayer la intensidad de la lluvia fue decreciendo, lo que impidió que los escenarios descritos en párrafos anteriores siguieran recrudeciéndose. El encargado comunal de emergencia, Marcelo Quitral, informó que Curicó ha experimentado un colapso en la capacidad de los sumideros de aguas lluvias, no debido a basura o hojas acumuladas, sino a la gran cantidad de precipitaciones que hubo en un breve lapso. Ahora la preocupación volverá a concentrarse mañana jueves, ya que el pronóstico da cuenta de nuevas e intensas lluvias para Curicó y sus alrededores.

GRACIAS A CONSTANTE TRABAJO EN TERRENO

Comuna de Curicó superó el 85% de vacunación contra la Influenza

Atención primaria. Desde marzo que los equipos de la Salud Municipal se movilizaron por la comuna, para dar cobertura a los grupos objetivos dispuestos por el Minsal.

CURICÓ. Desde el comienzo de la campaña de vacunación contra la Influenza, los equipos de la Salud Municipal se desplegaron en los diversos rincones de la comuna para lograr el objetivo final, inmunizar a la población objetivo, principalmente, adultos mayores, niños y niñas, embarazadas y enfermos crónicos.

Por su parte, el alcalde de Curicó, Javier Muñoz, hizo un llamado a los vecinos de la comuna a acudir a los vacunatorios, donde desde hace más de dos meses, ha estado disponible la vacuna para quienes la necesiten.

El director comunal de Salud de Curicó, Nelson Gutiérrez, se refirió al trabajo y dedicación de los equipo y sostuvo que "el avance fue significativo gracias al trabajo de los equipos del departamento de salud y cada uno de los Cesfam que recorrieron los distintos colegios, centros de adultos mayores, estuvimos en los malls, también estuvimos en la plaza, en distintos puntos, incluso recorriendo empresas con el afán de poder tener una buena cobertura".


Director comunal de Salud se refirió al proceso de vacunación contra la Influenza.

"Podemos decir que de acuerdo al último informe del Ministerio (de Salud), nosotros estamos casi en el 87% de la población vacunada en la población objetivo, eso significa 77 mil quinientas vacunas", añadió Gutiérrez.

AÚN HAY TIEMPO PARA VACUNARSE

Nelson Gutiérrez también hizo un llamado a las personas que aún no se han vacunado, para que asistan a los vacunatorios de los Cesfam y detalló que las personas que se pueden vacunar "por normativa de parte del Ministerio, son aquellas personas mayores de 60 años, enfermos crónicos, especialmente mujeres embarazadas, escolares de quinto básico hacia abajo, que es una población muy pequeña que nos queda porque hemos recorrido dos o tres veces los distintos colegios, el llamado es que asistan a nuestros centros, hay vacunas disponibles y también, por otro lado, a cuidarse mucho el periodo de invierno".

Por último, el director comunal de Salud expuso que "sabemos que no hemos llegado al período peak de Influenza, eso significa mantener los cuidados en el uso de mascarillas, espacios cerrados, si hay algún familiar que está con Influenza o resfrío que use mascarilla para evitar contagiar al resto de grupos y ventilar las casas".

CONCEJAL PATRICIO BUSTAMANTE

Con algunos inconvenientes avanza infraestructura deportiva

CURICÓ. El estado de avance en el desarrollo de diversos proyectos de infraestructura deportiva, dio a conocer el concejal e integrante de la comisión Deportes del concejo municipal, Patricio Bustamante, quien señaló que se han producido algunos inconvenientes con empresas que se adjudicaron proyectos, pero que en general las iniciativas están en proceso de desarrollo.

El concejal manifestó que los proyectos de infraestructura deportiva San Martín Las Piedras y Villa Unión El Encanto están adjudicados, pero que los respectivos contratos con las empresas aún no se han firmado. "Creo que este problema va a tardar un par de semanas de trámite administrativo y entonces poder iniciar los trabajos respectivos", expresó.

En relación al proyecto Gimnasio Nororiente de la ciudad, sector Rauquén, el concejal destacó que ya se cumplió con el valioso aporte de la empresa Soler, correspondiente al estudio y diseño de este recinto para la práctica del básquetbol, cuyo proyecto final lo está postulando el municipio curicano.


El concejal Patricio Bustamante, dio a conocer inconvenientes de proyectos deportivos.

GALILEA Y SANTA LUCÍA

Con respecto a la infraestructura deportiva de Villa Galilea Poniente, adjudicada en marzo, el concejal manifestó que la Unidad Jurídica Municipal está esperando que la empresa que se ganó el proyecto firme la documentación correspondiente para entonces hacer entrega del terreno e iniciar los trabajos.

En cuanto a la construcción de multicancha de población Santa Lucía, el concejal manifestó que la empresa constructora de Linares que se adjudicó el contrato no cumplió con lo establecido en los plazos y se le dio termino al acuerdo, debiendo llamarse a otra licitación para terminar los trabajos.

Este proyecto viene gestionándose desde hace bastante tiempo y aún no ha podido concretizarse, dejando a una populosa población del barrio Surponiente de la ciudad de Curicó sin esta infraestructura deportiva tan necesaria, terminó expresando el concejal.

TRAS MUERTE DE IVONNE OSES

Asumió nuevo consejero regional del Maule por la provincia de Talca

Priorizará trabajo territorial. Patricio Domínguez Ibarra (DC) se desempeñará en el cargo hasta el 6 de enero de 2025.

Domínguez llega a reemplazar a la fallecida consejera regional Ivonne Oses.

TALCA. En un procedimiento administrativo, cargado de simbolismo por el contexto en que ocupará el rol, en la tarde de ayer se oficializó en el edificio del Gobierno Regional el reemplazo de la fallecida consejera regional Ivonne Oses Castro. A poco más de un mes de su inesperado deceso, Patricio Domínguez Ibarra, también militante de la Democracia Cristiana y compañero de lista en orden de votación, juró como representante de las diez comunas que integran la provincia de Talca.

Ingeniero informático, magíster en Gestión de Políticas Públicas, fue seremi de Economía en el segundo mandato de la Presidenta Michelle Bachelet y actualmente se desempeña como encargado de Fomento Productivo de la Municipalidad de San Javier.

PRIORIDADES

En su primera sesión, en compañía de sus colegas y la gobernadora Cristina Bravo, el oriundo de Maule junto con elogiar el legado de su excamarada, sostuvo que sus esfuerzos se centrarán en ser un aporte al desarrollo de la región con una mirada desde el trabajo en las comunas.

"El Maule tiene mucho potencial y los recursos deben ser distribuidos para que lleguen a las 30 comunas. El deporte, la pequeña agricultura, el I+D, la seguridad y crecimiento económico local, son los temas que manejo por mi expertis y a los cuales pondré énfasis para un desarrollo territorial con equidad", enfatizó el profesional de 42 años.



GESTIÓN SOCIAL

Definió como fundamental construir acuerdos en política a través del diálogo, más aún en los tiempos actuales marcados por la fragmentación y disputas en desmedro de las personas, que -a su juicio- deben ser siempre el centro de la función estatal.

Para avanzar en ese propósito, se refirió a sus años en el servicio público, labor que le ha permitido entender que aún existen muchas necesidades. "Por eso mi compromiso es ser puente entre los Municipios, organizaciones funcionales con el Gobierno Regionales y las distintas reparticiones", añadió.

Patricio Domínguez Ibarra, en la elección de noviembre 2021, obtuvo el segundo lugar de su lista con 2 mil 499 sufragios, equivalente al 1,79 %, detrás de Ivonne Oses que sumó 5 mil 284 preferencias con el 3,79 %, situándose en la quinta candidata más votada y de paso electa por tercera vez consecutiva.

Domínguez ocupará el cargo de consejero regional hasta el término del actual período, el 6 de enero de 2025, día en que además de renovarse los 20 miembros que conforman el organismo colegiado, se cambia a quien lo preside, es decir el nuevo gobernador regional del Maule.



Patricio Domínguez (al centro) es ingeniero informático con un magíster en políticas públicas y fue seremi de Economía.

EN DEPENDENCIAS DE LA SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL

Inauguran oficina de Conadi en la capital regional

TALCA. En las dependencias de la Seremi de Desarrollo Social, se inauguró la primera oficina de la Conadi a nivel regional, esto, con motivo de hacer un enlace con la capital, en donde las personas pertenecientes de los diferentes pueblos originarios, podrán realizar sus trámites con facilidad.

Esta oficina, es un compromiso por parte del Gobierno hacia los pueblos indígenas, quienes, según el delegado presidencial, hoy se cumple y es el primer hito. "Es un compromiso que se cumple, de una serie de compromisos que estamos trabajando en conjunto para dar también el reconocimiento y la justicia a nuestros pueblos originarios y tribales en la región, así que estamos muy contentos", declaró Humberto Aqueveque.

Esta oficina, estará operativa para las 49 mil personas en la región que son parte de algún grupo indígena, quienes antes de contar con esta oficina debían viajar hasta la ciudad de Cañete, en la Región del Biobío para realizar sus trámites respectivos, los que por sí, podrán ser respondidos en la región sin mayor complejidad. Reconocimientos, postulaciones a diferentes oficios, becas indígenas, entre otras diligencias, serán respondidas en esta oficina que empezó su funcionamiento este martes.



"Es un compromiso que se cumple, de una serie de compromisos que estamos trabajando en conjunto", dijo el delegado presidencial regional.

"Hoy día, poner a disposición de ellos esta oficina es sin duda relevante para las comunidades y genera una vinculación con el resto de los servicios que dependen del Ministerio de Desarrollo Social y Familia", declaró la seremi Sandra Lastra, quién puso a disposición la oficina en las inmediaciones de la Secretaría Regional Ministerial.

Los horarios serán de lunes a viernes desde las 8:30 hasta las 15:00 horas, en donde las personas de pueblos originarios podrán hacer sus diligencias con total normalidad sin necesidad de salir de la región.

INTERPUESTO A FAVOR DE OCUPANTES ILEGALES

Recurso de protección frenó desalojo en la toma del sector Dragones Sur

Medida ordenada por el Tribunal. Se debe esperar la resolución de la Corte Suprema.

CURICÓ. El pasado 17 de mayo, la Municipalidad de Curicó informó a los ocupantes ilegales de la denominada toma de "Puerto Príncipe", en el sector de Dragones Sur, que tenían un plazo de 30 días para abandonar el terreno de forma voluntaria y pacífica. Aunque el plazo se cumplió el 15 de junio, el Municipio deberá esperar a que la Corte Suprema resuelva un recurso de apelación presentado a favor de algunas personas. A esto se suman las malas condiciones climáticas que no permiten proceder con la sentencia judicial, según informó el director Jurídico del Municipio, Juan Barrera.


El recurso de protección y las condiciones climáticas adversas, han impedido que se cumpla con el desalojo.

PLAZO CUMPLIDO

En este contexto, el abogado señaló que, como Municipalidad, previo al desalojo judicial y con el fin de informar a los vecinos de ese sector, se instalaron tres letreros indicando que debían devolver el terreno de manera voluntaria.

"La primera instancia fue promover un desalojo pacífico y voluntario para evitar el desalojo judicial con auxilio de la fuerza pública. Se les otorgó un plazo de treinta días a los ocupantes ilegales, plazo que se cumplió. En estricto rigor, lo que correspondería sería pasar a la segunda etapa, que es dar curso al desalojo judicial propiamente tal, lo que implica la intervención de un ministro de fe, como sería un receptor judicial asesorado y apoyado por las policías", explicó.

CERTEZA JURÍDICA

Juan Barrera agregó que el desalojo ordenado por el tribunal se encuentra postergado, ya que se interpuso un recurso de protección a favor de algunas familias ante la Corte de Apelaciones de Talca, el que fue declarado no admisible. Por esta razón, se recurrió a la Corte Suprema.

"Hemos tenido que postergar el desalojo debido al recurso de protección interpuesto a favor de algunos ocupantes y sus familias. Actualmente, el caso se encuentra en tramitación ante la Corte Suprema, motivo por el cual, con el fin de tener certeza jurídica respecto a esta materia, hemos estimado prudente dar curso al desalojo judicial una vez que haya concluido la tramitación de este recurso", dijo.

MALAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

El director Jurídico agregó que, además de la acción judicial pendiente, las malas condiciones climáticas no permiten el desalojo, para no poner en riesgo a las familias que se encuentran ilegalmente en el terreno municipal.

"Además de la arista judicial pendiente, las intensas lluvias que han afectado a la provincia de Curicó hacen aconsejable esperar condiciones climáticas propicias para que esta medida, que implica el cumplimiento de una resolución judicial, se realice de la mejor forma posible, sin poner en riesgo a las familias que ocupan ilegalmente el terreno ni a los menores de edad que puedan estar viviendo en este sector", comentó Barrera.

Cabe recordar que se trata de un terreno municipal que desde 2022 ha sido utilizado ilegalmente con fines habitacionales, en su mayoría por personas extranjeras y sin contar con las autorizaciones respectivas. La situación ha generado molestias a los vecinos del sector Dragones Sur, quienes desde entonces han visto afectada su calidad de vida.

CLAUDIO BONATI BASCUÑÁN, QUIEN FALLECIÓ EL SÁBADO RECIÉN PASADO

Curicó brinda un "último adiós" a reconocido médico veterinario

CURICÓ. Un "último adiós" fue el que brindó la comunidad curicana al médico veterinario Claudio Antonio Bonati Bascuñán, cuyo fallecimiento fue confirmado durante la noche del sábado recién pasado. Dicho deceso ocurrió al interior del que fue su domicilio, en el sector El Boldo.

La misa de despedida se llevó a cabo el lunes de la presente semana, en específico, en la Iglesia Matriz. Se trataba de un profesional muy querido y reconocido a nivel local, que ejerció tanto en el área pública como privada, por lo que cientos de personas se reunieron en dicho lugar, acompañando a familiares, amigos y cercanos.

El propio Colegio Médico Veterinario (Colmevet), tanto a nivel nacional como regional, tuvo palabras para referirse a la figura de Bonati, a quien calificaron como "una gran persona y colega", reconocido por muchos por su "gran vocación" y sentido social". "Deja un gran vacío en nuestros corazones, pero también un gran legado expresado en su ejemplo de vida y en todos quienes tuvieron la dicha de conocerlo", señalaron.


La misa de despedida se llevó a cabo, en específico, en la Iglesia Matriz de Curicó.

ENTREVISTA

El destino quiso que diario La Prensa fuera el último medio de comunicación que sostuvo una entrevista con el ahora fallecido médico veterinario. Precisamente, aquello ocurrió pocos días antes de su partida, cuando recibió a uno de nuestros periodistas al interior de su oficina en la clínica donde se desempeñaba, ubicada en la intersección de las calles Peña con Villota.

Su relato fue incluido en una crónica que fue publicada el pasado jueves 6 de junio, la que dio a conocer la problemática derivada de una propiedad privada, contigua a la aludida clínica, espacio que fue literalmente "tomado y desmantelado" por un grupo de personas. En tal contexto, el profesional solicitó ayuda para que tal escenario pudiese ser corregido. "Nadie se hace responsable. Por eso mi pregunta es sencilla ¿Qué podemos hacer?", fueron las últimas palabras de Bonati en dicha conversación.

OPERATIVO SE EXTENDERÁ HASTA FINES DE JUNIO

El Censo entra en etapa final estableciendo multas para quienes no entreguen información

Sanciones. Se trata de un proceso que tiene el carácter de obligatorio, por lo que todas las personas naturales, jurídicas, chilenas y extranjeras que se encuentren en el país deben entregar la información.

TALCA. En pleno desarrollo se encuentra la fase 3 del Censo de Población y Vivienda 2024, que en esta etapa continúa con la labor de aplicación de las 40 preguntas que contiene el cuestionario censal.

Paralelamente, se siguen realizando revisitas en las viviendas donde no se han encontrado a las personas que residen en el lugar, y también, se habilitó el fono 1525 para que aquellas personas que por alguna u otra razón no han podido censarse, y que pueden comunicarse con ese número de teléfono gratuito para que puedan recibir las instrucciones correspondientes que les permita acceder al Censo en Línea.

Asimismo, se han preparado locales operativos y stands del Censo, que se han desplegado por los diferentes sectores de cada una de las comunas maulinas, para que puedan censar o apoyar en aquel proceso a las personas que todavía no han sido censadas.


Se han preparado locales operativos y stands de Censo, que se despliegan por los diferentes sectores de cada una de las comunas del Maule, para la aplicación del censo.

LLAMADO

El director regional del Instituto Nacional de Estadísticas INE, Héctor Becerra Moris, hizo un llamado a los maulinos a no quedar fuera de este importante proceso. "Le pedimos a la comunidad que, si todavía no ha sido censada, que llame al 1525, donde le darán acceso al Censo en Línea, y también está la opción de acudir a un stand o al local operativo para que pueda ser censado".

Becerra, recalcó, además que "la importancia del censo es clave para actualizar información que servirá para generar políticas públicas durante los próximos 10 años" y, por tanto, el trabajo se seguirá desarrollando de manera ininterrumpida hasta el próximo 30 de junio.

MULTAS

El Censo 2024 comenzó el 9 de marzo con el objetivo de actualizar las bases de datos sobre las personas que viven en Chile.

Se trata de un proceso que tiene el carácter de obligatorio, por lo que todas las personas naturales, jurídicas, chilenas y extranjeras que se encuentren en el país deben entregar la información. Quienes no quieran responder las 40 preguntas del Censo 2024, deberán enfrentarse a multas establecidas en la Ley 17.374. Esto quiere decir que el monto puede ir desde los 11.000 hasta los 235.000.

Esta multa tampoco exime al infractor de cumplir con su obligación de proveer los datos. La ley explica que, en caso de persistir la rebeldía, la multa podrá ser impuesta nuevamente, aumentándose hasta el doble del valor señalado.

El censo de población y vivienda es un recuento de la población y las viviendas para generar información estadística confiable, veraz y oportuna acerca de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de población, y de sus características económicas, sociales y demográfica que sirven de base para la ejecución de las políticas públicas.

Capacitación a mujeres internas



TALCA. Un grupo de 10 alumnas, que se certificaron recientemente en un curso Sence al interior de la Cárcel de Talca, podrán trabajar y poner en práctica sus conocimientos en el recinto penitenciario.

"Lo primero es agradecer al Sence porque nos apoyan en todas las unidades del país, y para nosotros es un tremendo aporte para todo lo que significa el trabajo en reinserción social. Estas 10 personas que se han certificado van prontamente a trabajar en una panadería que vamos a implementar en el Centro Penitenciario Femenino de Talca, y que entrará en funciones lo antes posible", comentó el director regional de Gendarmería, coronel Jorge Martin.

El curso se extendió por un lapso de 30 horas, y corresponde al programa Becas Laborales de Sence.

"Estamos logrando concretar sueños y aspiraciones de superación personal y profesional de mujeres internas. Todas ellas muy sencillas, expresaron sueños de superación, y nos fueron describiendo como a través de la capacitación se fueron dando cuenta de sus capacidades y realizaciones personales y profesionales", dijo el director regional de Sence, Óscar Morales.

PARA LAS PYMES REGIONALES

Corfo implementará red de fomento sostenible

TALCA. Con el propósito de apoyar de forma directa a las Pymes a través de servicios especializados de extensionismo, y contribuir a la modernización de sus procesos productivos, Corfo lanzó su nuevo instrumento Red de Fomento Sostenible con dos convocatorias simultáneas.

Ambos llamados buscan recibir propuestas dirigidas a implementar programas de asistencia a los sectores de Agricultura y Manufactura, con foco en temas de sostenibilidad, para que presten servicios en al menos dos regiones de la zona que comprende desde Valparaíso a Los Lagos.

Los adjudicados deberán realizar diagnósticos con herramientas que permitan medir brechas y la capacidad de la pyme para absorber y adoptar tecnologías; servicios que orienten a mejorar su desempeño productivo, y asesorar en diversos temas atingentes a sus necesidades.

En el programa agrícola, los servicios se enfocarán en los subrubros asociados al cultivo de distintas plantas, frutales, hortalizas u otras relevantes para la industria agroalimentaria. Para identificar paquetes tecnológicos se analizarán brechas en productividad y modernización del sector silvoagropecuario, gestión hídrica y resiliencia ante el cambio climático, entre otras.


El programa asistirá a las empresas para que optimicen su desempeño productivo a través de la adopción de tecnologías para apoyar a las Pymes a través de servicios especializados.

"Nuestra región cuenta con una iniciativa emblemática que denominamos industria 4.0 en el sector agroalimentario, esperamos contar con las capacidades instaladas ya en la región, para que las pymes sean partícipe de este espacio, donde el extensionismo sea la base del trabajo colaborativo y asociativo que busca fortalecer está convocatoria." afirmó la directora regional de Corfo, Sara Ramírez.

La convocatoria cerrará el 8 de agosto, y previamente se realizarán tres webinar que permitirán orientar a los postulantes y resolver sus dudas, siendo el primero de ellos el 25 de junio a las 15:00 horas.

Inundaciones y la planificación de la infraestructura



CARLOS CRUZ
Director ejecutivo
Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI)

La situación meteorológica que ha afectado al país en los últimos días, ha dejado en evidencia las falencias de nuestra infraestructura. Así lo reconocieron la ministra de Obras Públicas y otras autoridades regionales y locales.

Es evidente que esto responde a las insuficiencias que se detectan ante situaciones críticas que tienen que ver, fundamentalmente, con inversiones "que no conversan entre sí". Casos emblemáticos asociados a terrenos vecinos a autopistas, demuestran que estas obras -habiendo sido bien construidas y prestando los servicios para los que fueron concebidos-, no incluyeron en sus diseños inversiones para su entorno ante lluvias excesivas.

Se dirá que las empresas no tienen por qué hacerlo y que son otras las instancias que deben asumir las inversiones. Sin embargo, esto no sucede automáticamente porque la preocupación de las autoridades -del MOP, Minvu y Municipios-, seguramente han estado centradas en prever situaciones como estas en zonas de alta densidad y no necesariamente en áreas afectadas por las inundaciones en esta ocasión.

Casos emblemáticos asociados a terrenos vecinos a autopistas, demuestran que estas obras, no incluyeron en sus diseños inversiones para su entorno ante lluvias excesivas.

Este ejemplo particular sirve para insistir en la necesidad de que las inversiones en infraestructura deben obedecer a una planificación integrada en la que las diversas disciplinas converjan en el territorio en forma armónica, oportuna y coherente con los objetivos que se persiguen.

Como CPI, hemos propuesto una instancia supra ministerial que contribuya con la elaboración de una Política Nacional de Infraestructura que aborde, entre otros objetivos, qué aspiramos alcanzar con esas inversiones en el país; qué podemos realizar con los recursos públicos y privados disponibles.

Asimismo, este organismo se haría cargo de un Plan Nacional de Infraestructura Estratégica que defina las obras principales que se requieren, en qué plazos se espera realizarlas, cuáles son las autoridades responsables para ellos y cómo se financiarán los proyectos.

Esta institución también tendría mecanismos para el seguimiento de las acciones principales llevadas adelante por las agencias ejecutoras (ministerios y empresas del Estado), una coordinación operativa con los Planes Regionales de Infraestructura y la revisión permanente de las acciones emprendidas para reforzar, corregir y replantearse los cursos de acción más convenientes para el país.

Nos parece de toda lógica que esta entidad asesore al Presidente de la República, quien es el encargado de conducir las acciones de las agencias ejecutoras en este ámbito. Para ello es necesario asegurar que esta instancia sea independiente de las agencias ejecutoras.

Esperamos poder avanzar en el diseño de esta nueva institucionalidad de modo que casos de descoordinación de inversiones en materia de infraestructura no se repitan y así podamos optimizar el uso de los recursos públicos y privados disponibles para este efecto, siempre escasos y de alto costo.

Desde "el que baila pasa" al "si te dejas marcar pasas"



DR. JORGE ASTUDILLO
Académico de Derecho UNAB
Sede Viña del Mar

En el campus Jorge Millas de la Universidad de Chile, un grupo de estudiantes ha mantenido una toma que se extiende por varias semanas. Este movimiento, según los organizadores, es un gesto de solidaridad con la causa palestina y un repudio a las medidas de Israel en respuesta a los ataques de Hamas del año pasado. Aunque las intenciones detrás de la toma puedan ser comprensibles para algunos, las prácticas adoptadas por estos estudiantes han generado serias preocupaciones sobre el respeto a la dignidad y los derechos humanos dentro de la universidad.

Docentes y estudiantes han denunciado que los ocupantes del campus han comenzado a marcar las manos de quienes ingresan y han designado "vigilantes" para supervisar las actividades de quienes son autorizados a entrar al establecimiento y que no son parte del grupúsculo que encabeza la toma. Esta práctica evoca recuerdos dolorosos de la historia, como la marcación de judíos por los nazis en la Alemania de Hitler. Sin embargo, actitudes de esta calaña no son del todo desconocidas en nuestra democracia, y solo basta recordar que durante el estallido social en Chile vimos cómo fuerzas de izquierda utilizaban tácticas como "el que baila pasa", obligando a ciudadanos, incluyendo adultos mayores, personas con neurodivergencia y mujeres embarazadas, a bailar para continuar su camino. Estos métodos coercitivos son inaceptables y violan la dignidad y la libertad individual.

Actitudes de esta calaña no son del todo desconocidas en nuestra democracia, y solo basta recordar que durante el estallido social en Chile vimos cómo fuerzas de izquierda utilizaban tácticas como "el que baila pasa".

Independientemente de nuestras posiciones políticas, aquellos que creemos en la democracia y los derechos humanos debemos denunciar y repudiar cualquier actitud matonesca y totalitaria. Las acciones que buscan imponer control y coacción sobre otros no tienen cabida en una sociedad libre y democrática. La dignidad de cada persona debe ser respetada sin excepción.

El Presidente Boric, durante su gira a Europa, ha expresado su profunda preocupación por estas prácticas, calificándolas de "gravísimas e inaceptables" y merecedoras del repudio total no solo de la comunidad universitaria, sino de todos aquellos que valoran la libertad de expresión y la democracia en nuestro país. Sus palabras son un recordatorio de que la verdadera solidaridad y el compromiso con una causa que se considera justa no deben contradecir los principios fundamentales de respeto y libertad que sustentan nuestra convivencia.

En este contexto, es vital que la comunidad universitaria reflexione sobre las formas de protesta y movilización que se están adoptando y que las autoridades universitarias y el sistema político tomen medidas concretas e implementen herramientas que permitan combatir este tipo de abusos. Estas prácticas totalitarias no pueden ser toleradas, menos aún justificadas, especialmente cuando provienen de estudiantes que en un futuro cercano serán profesionales y ocuparán cargos relevantes en nuestro país. Le invito a reflexionar sobre lo siguiente: ¿se imagina estas personas gobernando nuestra sociedad?

La lucha por una causa que se cree justa no justifica métodos que deshumanizan y controlan a otros. La defensa de los derechos humanos debe ser integral y coherente, respetando la dignidad de todos los individuos. En definitiva, una causa justa solo puede triunfar si se sostiene sobre los pilares de la justicia, el respeto y la libertad.

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

Ciudad	Mínima	Máxima	Estado
CURICÓ	5 Grados	15 Grados	Nubes y claros
TALCA	6 Grados	15 Grados	Nubes y claros
LINARES	4 Grados	14 Grados	Parcialmente nuboso
CAUQUENES	3 Grados	13 Grados	Parcialmente nuboso

FARMACIAS DE TURNO – CURICÓ

ENOC
O´Higgins 760

CONDELL
Membrillar 225

UNIDAD DE FOMENTO

18	Junio	$ 37.526,87
19	Junio	$ 37.530,62
20	Junio	$ 37.534,36

SANTO DEL DÍA

ROMUALDO

UNIDAD TRIBUTARIA

JUNIO $ 65.770

I.P.C.

MAYO 0,3 %

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

(PARA TODAS LAS COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE)

SERVICIO DE URGENCIA DE AMBULANCIAS	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
POLICÍA DE INVESTIGACIONES	134
FONODROGAS	135
FONOFAMILIA	149
FONO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	1455

La Prensa



FUNDADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1898
125 Años al servicio de la comunidad

PROPIETARIA:
Empresa Periodística Curicó Limitada

PRESIDENTE:
José Ramón Palma Moraga
DIRECTOR:
Víctor Massa Barros
EDITORA GENERAL:
María José Barroso Esteban
REP. LEGAL:
Manuel Massa Mautino

DOMICILIO:
Sargento Aldea Nº 632
Curicó
Fonos: 75 2310 132 - 75 2310 453
email:
director@diariolaprensa.cl
avisos@diariolaprensa.cl

TALCA
1 Oriente Nº 1294
Fonos: 712 218 482 - 712 215 833
email:
talcaventas@diariolaprensa.cl

La fiesta de la Copa América

Este jueves comienza la fiesta del fútbol más importante del continente americano, evento deportivo que se realiza cada cuatro años en diferentes países sede.

La Copa América 2024, que se desarrolla este año en Estados Unidos a modo de preparación para la Copa Mundial de 2026, llega en un momento donde los chilenos estamos sufriendo con los embates de varias emergencias climáticas que han azotado a la zona centro y sur de Chile, con afectaciones en viviendas, caminos, puentes, calles e infraestructura pública y privada.

Por supuesto que este evento deportivo continental será un bálsamo para las familias, pues Chile es un país muy futbolero; pero no por eso se debe dejar en segundo plano las soluciones que deben llegar de manera urgente a las familias que resultaron damnificadas en esta serie de sistemas frontales que han llegado con muchas precipitaciones y viento… incluso un tornado en la comuna de Penco, en la Región del Biobío.

Pero volviendo al tema de la Copa América, recordemos que en este certamen participan Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Y el partido inaugural se juega mañana, a las 20:00 horas, entre Argentina, campeón vigente y Canadá, parte del grupo A; encuentro que se disputará en el Mercedes Benz Estadium, en Atlanta, estado de Georgia.

Mientras que Chile, juega este viernes 21 de junio contra Perú, a las 20:00 horas, en el AT&T Stadium, en Arlington, Texas.

Y por supuesto que existen muchas expectativas sobre la selección chilena, pues recordemos que fue el campeón de la Copa América 2015, realizada en Chile, ganando a Argentina en los penales; historia que se repitió en 2016, en la Copa Centenario que se desarrolló en Estados Unidos, donde La Roja también se quedó con el título tras vencer, nuevamente, a Argentina en los tiros desde los 12 pasos.

El fútbol siempre da un respiro en medio de las crisis y catástrofes; a disfrutar este mes futbolero, pero sin dejar de lado a quienes están sufriendo.

LOS MIÉRCALE DE GÓMEZ

De lluvias y noticias

Roberto de J. Gómez. Periodista.

Segundas partes nunca fueron buenas. Y menos sobre pronósticos. Y menos, si la primera parte fue un desastre comunicacional...
¿Por qué desastre dirá usted...?
Porque los que no resultaron damnificados, terminaron perdidos en la inmensidad de una catástrofe mental. Perdidos en la inmensidad de la imaginación de los que crearon una realidad que nunca existió como la predijeron.
_Porque lo que no muestra soluciones, sigue siendo un problema...
La pregunta es:
_ ¿Sirvió de algo el excesivo acento mediático que no previno, ni prestó socorro?. Ni antes ni después... Tampoco mostró un camino de donde afirmarse.
_ ¿Qué dirá el Santo Padre que vive en Roma...?
_ ¿Y el Consejo de Comunicación... ¿tendrá velas en este entierro...?
_ ¿Cómo lo hacen en otras partes...?
Aquí hay un sistema y en otras partes hay otros sistemas de información. Que previenen más. Que ayudan. Dicen que nosotros y nuestros vecinos tienen el mismo problema. ¿Y en las otras partes como lo hacen...?
Habrá otros frentes..., es decir, "entre junio y julio" para nosotros que debiéramos celebrar el "mes de los pavos".
_ Todos los anuncios son muy poco serios. Delata que sin información, alertan a la gente y después "si te he visto ni me acuerdo..."
Y aquí estamos de nuevo...En medio del temporal.
Mirando una bola de cristal que es la tierra. Usando el catalejo del más grande alcance.
Leyendo las paginas que escriben cada noche las estrellas.
Imaginando el día que ha de venir...
Saltando las piedras de los ríos...
Esperando que venga el nuevo día.
Adivinando las páginas del diario que no siempre están escritas con tinta negra.
Como escribe el mar sobre la arena...,
Y las borra y las vuelve a borrar...
Pero el mar es tenaz. Porfiado como las olas...
Las arenas fueron un día grandes piedras;
_ En los surcos está la verdad.
_ Ser un día campeones... para volver a ser últimos...
Siempre el mismo sueño.
Al revés con las lluvias.
_Poca agua cuando se necesita y muchas promesas de que vendrá algún día...
Vivir soñando con la abundancia que viene cuando no debe.
Los otros no tienen los mismos problemas.
_Claro... porque tienen otros problemas...
Aunque claro está. Tampoco los solucionan. Pero andan más cerca... Lo nuevo y lo antiguo lo usan para resolver lo que se puede.
Se trata de los llamados Radares meteorológico que significa más cerca de la información.
Aunque no por tener menos información se avanza más rápido. Pero Chile no lo usa ni se sirve de esa información.
_Confiar más en nosotros mismos parece ser una máxima que debemos practicar Y menos en las predicciones que nos aconsejan desde la tecnología. Con poca puntería.
A la gente le importa el futuro. Claro que a los políticos les preocupa su propio futuro.
La película podría llamarse: "A los unos el futuro propio. A los otros el futuro de los otros".

"El Don de la Sensibilidad"

DR. PEDRO SALINAS QUINTANA
Académico de la Facultad de Medicina, U.Central

En su influyente obra "El don de la sensibilidad", la psicóloga Elaine Aron arroja luz sobre un rasgo de personalidad que ha sido, durante mucho tiempo, mal comprendido y subestimado: la alta sensibilidad.
Contrario a la percepción común, Aron propone que la sensibilidad extrema no es una debilidad, sino un don único que poseen algunas personas. Este don se manifiesta en una mayor capacidad para percibir sutilezas emocionales y sensoriales, así como una profundidad de procesamiento cognitivo.
El título del libro alude a cómo Aron reconoce en la sensibilidad una cualidad especial, una perspectiva desde la cual experimentar el mundo de manera más rica y significativa. Para ella, la sensibilidad no es simplemente un obstáculo a superar, sino una fuente de fortaleza y creatividad. Por otra parte, la alta sensibilidad también puede acarrear desafíos significativos. Las personas altamente sensibles pueden ser más propensas al estrés y la sobreestimulación, lo que puede dificultar su adaptación a entornos ruidosos o caóticos. Además, pueden ser más susceptibles a emociones intensas, lo que puede llevar a estados de ansiedad o depresión si no se manejan adecuadamente.
Culturalmente, la sensibilidad rara vez ha sido valorada positivamente en una sociedad que tiende a favorecer la competencia y el éxito a cualquier costo. En este contexto, las personas altamente sensibles pueden ser percibidas como débiles o excesivamente emocionales, lo que les lleva a sentirse marginadas o incomprendidas.
Sin embargo, la sociedad tiene mucho que aprender de las personas altamente sensibles. Su alta empatía les permite conectarse profundamente con los demás y comprender mejor sus necesidades emocionales. Su marcada creatividad les lleva a pensar de manera innovadora y a encontrar soluciones originales a los problemas. Además, su afinidad con el arte y lo estético añade belleza y profundidad al mundo que habitamos.
En definitiva, reconocer y valorar la sensibilidad como un don podría ser crucial para construir una sociedad más compasiva, creativa y empática en un contexto mundial actual convulso y violento. En lugar de ver la sensibilidad como una debilidad, deberíamos celebrarla como una fuerza que enriquece nuestras vidas y nos posibilita conectar más profundamente con nosotros mismos y con los demás.

Breves

Las “Lobitas” se estrenan hoy en el Mundial



Las “Lobitas” se encuentran en el Mundial Junior Femenino, que se realiza en Macedonia del Norte. Chile es parte del Grupo B del torneo junto a las selecciones de Túnez, Suiza y Turquía, cuyo debut es hoy ante Turquía.
En tanto que el jueves 20, desde las 5:15 horas de nuestra capital, Chile se enfrentará a Suiza, mientras que el sábado 22 cerrará la fase de grupos enfrentando a Túnez.

Tiradores maulinos apuntan al progreso

En la región maulina, dos exponentes del tiro destacan en la élite nacional, la talquina Yasna Valenzuela, y el oriundo de San Clemente, Ányelo Parada. Ambos forman parte del Team Chile de la especialidad, logrando segundos lugares en control clasificatorio para Sudamericano de Lima, en la modalidad pistola aire 10 metros y pistola 25 metros. En tanto que Parada, en rifle aire 10 metros y en rifle 3x20, 50 metros, fue segundo y primero respectivamente.

MOTOCICLISMO: Isis Carreño “Top Six” Mundial de Velocidad



En una reñida competencia, la piloto chilena Isis Carreño, se quedó con el sexto lugar de la primera fecha de la Copa del Mundo de Motociclismo Femenina, marcando un hito histórico para su equipo y el motociclismo latinoamericano.
El Misano World Circuit Marco Simoncelli recibió la primera fecha, con dos carreras durante el fin de semana pasado. En ambas, Carreño logró la sexta posición, en una sólida presentación en la pista a alta velocidad.

MARTÍN VIDAURRE:

“VAMOS POR BUEN CAMINO”

Copa del Mundo XCO. El ciclista que ya aseguró su cupo en París 2024, viene de correr en Val Di Sole, Italia, donde luchó codo a codo por integrar el grupo de avanzada.

VAL DI SOLE, ITALIA. “Vamos por buen camino”, afirmó Martín Vidaurre tras su participación el pasado fin de semana en la cuarta fecha de la Copa del Mundo UCI XCO en Val Di Sole, Italia, finalizando la competencia en la undécima posición, un resultado que refuerza el alto rendimiento que está teniendo el deportista nacional adportas de los próximos Juegos Olímpicos París 2024.
El atleta de Red Bull viene con un muy buen desempeño en las fechas anteriores que se realizaron en Brasil, donde finalizó P5 en Mairiporá y P7 en Araxá. La tercera fecha en República Checa no fue una buena carrera para el chileno, quien expresó al finalizar el certamen que un problema de salud no le permitió competir al 100%, pero lejos de abandonar, se propuso terminar la carrera, ubicándose en la 36° posición.
Ahora, en Italia, Martín nuevamente logró integrarse al grupo de punta, en una adrenalínica carrera que consagró a Nino Schurter de Suiza en la primera posición, mientras que el podio de la categoría masculina lo terminaron de integrar el sudafricano Alan Hatherly y el francés Mathis Azzaro.
Sin tiempo para descansar, los competidores se volverán a enfrentar este 21 de junio en Suiza, en la quinta fecha en la localidad de Crans-Montana.



Martín Vidaurre, sigue entrenando al máximo para correr en la quinta fecha este 21 de junio en Suiza.

POR INVITACIÓN

GIMNASTAS DEL CLUB BELIEVE DESTACARON EN LA COPA LEGA

Competencia. Nivel 1, Franjas 1, 2 y 3.



Gimnastas y entrenadora Mónica Flores.

CURICÓ. Buen retorno tuvo la delegación de gimnastas del Club Believe Curicó, luego de participar por invitación, en el Torneo del Colegio Sagrados Corazones de Santiago, en disputa de la Copa Lega.
Mónica Flores, profesora de Educación Física y entrenadora, comentó que la participación del equipo curicano fue excelente. “Asistieron 18 clubes con un total de 268 gimnastas de Santiago, Viña del Mar y Curicó. Nuestras gimnastas intervinieron en el Nivel 1, Franjas 1, 2 y 3, obteniendo una destacada participación, logrando ubicarse entre los 12 ° primeros puestos en el All round, sumatoria de los 4 aparatos: barra, suelo, viga y salto”.
Las destacadas fueron: María Jesús Inostroza (7°), Agustina Inostroza (8°), Carlotta Legones (9°), María Gracia Herreda (7°), Sofía Quezada (9°), Celeste Correa (11°), Antonia Díaz (15°), Trinidad Pérez (24°) y Javiera Díaz (26°).

Fotonoticia



Curicana en la Selección de Fetech

La Federación de Tenis de Chile, remitió el listado de seleccionados para el Sudamericano M-16, que se realizará en agosto en Lima, Perú, encabezando la lista la curicana Carmenluz Calderón Navarro en damas, además de Camila Radero y Agustina Soto, seleccionadas de manera directa, quedando conformado el equipo femenino.
Por de pronto, en vacaciones de invierno, Carmenluz, se iría a la Academia del Club Sirio a trabajar más intensamente ya que la semana del 01 al 08 julio estaría viajando a Uruguay siempre y cuando se obtengan recursos.

EN NUEVA ASAMBLEA DE SOCIOS

EL CURI INICIA PROCESO ELECCIONARIO

Recambio. La Corporación CDP Curicó Unido realizó un llamado a sus asociados para nueva asamblea, donde se conformará el Tricel para las elecciones de este 2024. En materia deportiva, los curicanos festejan avanzar a semifinales en torneos juveniles ANFP.

RODRIGO ORELLANA SALAZAR [Periodista]

CURICÓ. En la reciente reunión de socios de Curicó Unido, realizada en el Teatro Provincial la noche del pasado lunes 3 de junio, se confirmó que el proceso eleccionario para conocer el grupo de dirigentes que guiará los destinos del club para el período 2025-2027 se adelantaba.

Aquella noche, además del informe financiero y de la entrega de avances de la implementación del sistema informático de gestión interna, se trataron las elecciones 2024, donde se confirmó que el ciclo se adelantaría, más aún por la fuerte presión que se ejerce en contra del actual presidente Patricio Romero luego del descenso de división en lo deportivo, tanto en el plantel profesional como en las series juveniles, quedando el Curi en todas sus series en el fútbol del ascenso.



Los socios del Curi serán nuevamente protagonistas en las venideras elecciones 2024.

EN AGOSTO

"Atención socias y socios de CDP Curicó Unido. Informamos sobre nueva citación a Asamblea de Socios para el próximo lunes 1 de julio. Esperamos contar con vuestra asistencia. Gracias", publicaron los albirrojos en sus redes sociales, confirmando la nueva citación para sus asociados para la tarde del lunes 1 de julio, día cuando se conformará el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) para el proceso de este 2024, además de presentarse un balance financiero de la institución.

La cita se fijó para las 19:30 horas nuevamente en el Teatro Provincial de Curicó y desde esta conformación del Tricel deberán pasar 45 días para que se realicen las votaciones y por tanto conocerse el nuevo grupo de dirigentes que comandará a este Curicó Unido por los próximos tres años.

JUVENILES CELEBRAN

"Todos los juveniles a semifinales" informaron desde Curicó Unido, detallando que "las series juveniles avanzaron en su totalidad a semifinales del Torneo de Fútbol Formativo ANFP en la zona Regional Centro Sur". La Serie de Proyección clasificó segundo en la tabla con 30 puntos solo superado por Deportes Colina y su rival en semifinales podría ser Santiago Morning o San Luis, la Sub-18 clasificó primero con 36 puntos y en semis se mediría igualmente con el Morning o San Luis, los Sub-16 terminaron segundos esta fase regular con 31 puntos bajo Temuco que finalizó con 35 y en semifinales se mediría ante La Serena o Unión San Felipe.

A su vez los Sub-15 fueron también segundos en su tabla con 37 puntos, una unidad bajo Temuco y en semifinales medirán fuerza ante La Serena o Cobreloa. Además, quienes celebran por partido doble es la Serie de Proyección Sub-21, que eliminó a Huachipato y también clasificó a semifinales de la Copa Futuro.

"Nuestra serie de proyección no solo celebra clasificar a semifinales del Torneo de Proyección ANFP, Zona Regional Sur, sino que también ha logrado llegar a Semifinales de la Copa Futuro luego de ganar como visitante el pasado fin de semana a Huachipato en la cancha de la U. de Biobío", escribieron los albirrojos que ganaron 2 a 1 con goles de Benjamín Riveros y Fabián Retamal, y hoy miércoles deberán enfrentar a Colo Colo en el estadio Monumental buscando una nueva final nacional para el Curi.

POR MALAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

Suspenden partido por Copa Chile entre Concepción y Deportes Linares

CONCEPCIÓN. Dada la crítica situación que atraviesa la Región del Biobío por efecto del intenso sistema frontal que afecta a gran parte del centro sur del país, quedó suspendido el partido entre Concepción y Deportes Linares, válido por la fase regional 1 de Copa Chile, el que fue reprogramado para el domingo 23 de junio a las 15:00 horas en estadio a confirmar.

El Municipio penquista informó a los clubes locales que la cancha del Ester Roa Rebolledo no se encuentra apta para recibir partidos de fútbol esta semana.



El Municipio penquista informó a los clubes locales que la cancha del Ester Roa Rebolledo, no se encuentra apta para recibir partidos de fútbol esta semana.

Hasta últimas horas de ayer se intentó disputar el encuentro en algún estadio alternativo dentro de la zona, pero finalmente se desechó esa opción. También fue suspendido el compromiso entre Colegio Quillón y Colo Colo, que debía jugarse este jueves, a las 12:30 horas, y, por la gran cantidad de público que debe albergar, se maneja incluso la posibilidad de sacarlo de la zona, aunque su nueva fecha, horario y lugar no se ha determinado de manera oficial.

Deportes Linares marcha noveno en el torneo de la segunda división, ello a consecuencia de 3 triunfos, 4 empates, 6 derrotas, 14 goles a favor y 18 en contra, para un total de 13 partidos jugados en la primera rueda. Los del Maule Sur suman 13 de 39 puntos disputados con un rendimiento del 33.3 por ciento.

En su último partido por la segunda división, cayó como local 2-3 ante Trasandino de Los Andes, colista del torneo.

Deportes Concepción y Linares, se enfrentaron en la cuarta fecha por el torneo de la segunda división profesional, oportunidad que fue triunfo de los penquistas por 2 a 1.

Como se sabe, el partido corresponde a octavos de final de la zona sur y se juega a partido único, cuyo vencedor enfrentará en la próxima ronda a la Universidad de Concepción que viene de eliminar a Vicente Pérez Rosales de Puerto Montt.

MEDICINA INTERNA

Dr. VÍCTOR MARTÍNEZ HAGEN

MÉDICO INTERNISTA.
Enfermedades respiratorias - Espirometrías - Hipertensión - Diabetes. Convenios: FONASA - Isapres, Particular.
Montt 378, Of. 32
Fonos: 752318828 - (9)83711291

MEDICINA GENERAL

Dr. GUILLERMO BAHAMONDES ESPINOZA.

Medicina General niños y adultos. Consulta: Edificio Médico Escorial, Yungay 475, 2º piso, Of. 205. **Fono: 752318865.** Horario: Lunes a viernes 17:00 a 20:00 horas. Particulares, FONASA Nivel 3.

TRAUMATOLOGÍA

Dr. JULIO HERRERA M.

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Osteoporosis, Artrosis, Pie plano, Lumbagos, niños, adultos y Adulto Mayor. Convenio FONASA e Isapres. Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Rodríguez 565. Centro Médico SAIS.

Fono 75 2317270 – 75 2310478.
Reserva hora.

PEDIATRÍA

Dr. NORMAN MERCHAK

PEDIATRA
Yungay 338. Solicitar Hora
Fono: Fax 75 2311085 - 75 2318053
de 9:30 a 12:00 - 15:30 a 17:00 Horas.

UROLOGÍA

Dr. PATRICIO BRAVO M.

URÓLOGO, UNIVERSIDAD DE CHILE
Enfermedades renales, prostata, genitales, ITU, etc.
Atención lunes, martes, jueves y viernes de las 9:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.
Los miércoles no se atiende.

Pedir Hora al Fono 752318755
Chacabuco 718

Dr. ÓSCAR SÁNCHEZ VARAS

VILLOTA 170,
Solicitar hora al fono: 75 2 320400
Horario: Lunes a Jueves de 15:30 a 19:30 horas.

Dr. GUILLERMO TORREALBA ESTÉVEZ.

MÉDICO CIRUJANO,
URÓLOGO U. DE CHILE

Especialista en enfermedades de riñón, vejiga, próstata y genitales. Incontinencia de orina en la mujer, adultos y niños. Atención presencial, Villota 170 of. 406 Edificio Medico San Martín Curicó y consulta médica por telemedicina. Solicitar hora de atención al fono: 75-2320400 o Whatsapp +569 90024141 u online www.cisanmartin.cl.

Talca atención UCM
Fono: 71-2635602 - 2635603 o al Whatsapp +569 61934000.



MARISOL CORREA
PREVISIÓN E INVERSIONES
Manuel Montt 357, Oficina 209 - Curicó.
CELULAR: +569 85964320
E-MAIL: mcorrea@marisolcorrea.cl
www.marisolcorrea.cl

OTORRINOLARINGOLOGÍA OTOLOGÍA

Dr. ELEAZAR EDUARDO GRATERÓN CEDEÑO

Otorrinolaringólogo - Otólogo.
Villota 170, Curicó, VII Región, Chile. Centro Médico San Martín, Piso 2. Telefono:
752320400 Anexo: 3002.
+569 34185327
FONASA, Isapre, Particulares, Adultos y niños.

CARDIOLOGÍA

DR. SERGIO HIGUERAS DEL PINO

- Consultas y tratamiento cardiológico.
- Evaluación pre-operatoria.
- Procedimientos cardiológicos.
- Electrocardiograma de reposo.
- Holter de presión y de arritmia.
- Test de esfuerzo (ergometría).
- Evaluación a deportistas y postulantes.

Reservar hora: 998801773
+56 9 57427469 – 75-2-318666
Edificio Médico Escorial - Yungay 475
Oficina 206 – Curicó

CONTADOR

MANUEL MASSA MAUTINO
Estado 278 **Fono: 75 2310504**

ABOGADO

JOSÉ LUIS MUÑOZ ARAYA

Juicios de familia, Alimentos, Cuidado Personal, Divorcios, Separación de Bienes, Partición, Escrituras, Estudio de Títulos, Testamentos, Juicios Laborales, Ley del consumidor y otros.

Lunes a Viernes 11:00 a 13:00 horas y 17:00 a 19:00 horas.
Fonos: 075-2570583 – 92652579 – 81368406

Email:
abogadopinochet@gmail.com
jmuñozxx@gmail.com



Dr. Luis Uribe U.

- Dermatología clínica
- Procedimientos Quirúrgicos
- Crioterapia
- Cosmetología y Cosmiatría
- Laserterapia
- Depilación Láser
- Rejuvenecimiento facial
- Manchas de sol y melasmas - Rosácea
- Tatuajes - Botox - Plasma
- Acido Hialuronico

Argomedo 208 Curicó.
Celular: +56 9 9312 4042.
www.clinderma.cl

TU ANUNCIO PUEDE ESTAR AQUÍ

PUBLICITA CON NOSOTROS

(75) 2 310132

LA PRENSA
El Diario de la Región del Maule

Consulta Oftalmológica

Dra. María Luisa Flores Parra
Dr. Carlos A. Flores Zavarce
Atención a adultos y niños, patologías médicas y quirúrgicas
Lunes a viernes AM y PM
Carmen 752, Edif. Renacimiento, Ofic. 304
FONO: 75-2 289051 - 981824997 .



CLASES DE PIANO



ARMONÍA - ARREGLO Y COMPOSICIÓN

FONO: 62150586
Mail:
abilarodriguez@gmail.com



TAROT

SRA. ESPERANZA
EXPERIMENTADA TAROTISTA

¿Tiene Problemas Familiares? ¿No prospera económicamente? ¿Mal correspondido en el amor? ¿Mala Suerte?

VENGA POR UN EXAMEN Y CONSULTA LE DIRÉ TODO EN PRIVADO.

Es muy posible que Ud. Sea victima de un maleficio, hago amarres y ligues para el amor. No sea incrédulo, el bien y el mal existen. Atiende consultas especiales, trabajos 100% garantizados absoluta seriedad que respalda mi prestigio.

FONO RESERVA: +56 9 66523795 TALCA.

WWW.VALLEURBANOPROPIEDADES.CL



VENTAS Y ARRIENDOS DE CASAS

Departamentos en Curicó, además de oficinas y locales comerciales en el sector céntrico de la ciudad.

VENTA Y ARRIENDO DE TERRENOS AGRÍCOLAS

fundos y parcelas en distintos puntos de la región del Maule.

A solicitud de clientes, buscamos casas y departamentos para venta o arriendo en el sector oriente de Curicó.

+56 9 65098861 - +56 9 56329197

UNA EMPRESA **SIN SECRETOS**

TRANSPARENTE COMO EL AGUA MISMA QUE EMBOTELLAMOS

CALIDAD Y PUREZA







PRUEBAS LIGADAS A TAL HECHO FUERON PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DE UN JUICIO ORAL

15 años de cárcel por evadir control policial y atropellar a cuatro funcionarios de Carabineros

Víctimas sufrieron lesiones de diversa gravedad.

Sujeto que deberá cumplir la citada condena, conducía un vehículo que tenía encargo por robo desde la Región Metropolitana.

CURICÓ. El 14 de marzo del 2022, en el sector Aguas Negras, un hombre de 22 años, que conducía un vehículo robado, intentó escapar de un control policial, atropellando a cuatro funcionarios de Carabineros, los cuales sufrieron lesiones de diversa gravedad.

Las pruebas ligadas a tal hecho fueron presentadas durante el desarrollo de un juicio oral, el cual concluyó con una condena de 15 años de cárcel para el citado joven, por un total de seis delitos.

DETALLE

El desglose de los delitos es el siguiente: homicidio en grado de frustrado sobre un funcionario de Carabineros de servicio; tres delitos de maltrato de obra a Carabineros de servicio; daño de bienes fiscales, en este caso, a vehículos de dicha institución y receptación de vehículo motorizado. Durante el juicio, se indicó que el vehículo, marca Dodge, modelo Durango, que conducía el imputado Maikol Ruiz Maldonado, que en ese momento tenía 22 años, había sido robado en la comuna de La Reina, Región Metropolitana.



La imagen de archivo corresponde al día cuando ocurrió dicho incidente.

FISCAL

Al respecto, el fiscal jefe de Curicó, Miguel Gajardo, recalcó que el ahora sentenciado, conduciendo un vehículo sin placa patente de grandes dimensiones, embistió a un motorista de Carabineros, provocando lesiones en otros tres funcionarios.

"Afortunadamente el Carabinero embestido logró salir debajo del vehículo", dijo. A pesar de estar heridos, los funcionarios lograron apreheder a su agresor. En el juicio se desestimó la versión expuesta por el ahora condenado, quien señaló que se "encontraba probando" el respectivo automóvil, para adquirirlo en la suma de 5,5 millones de pesos, valor considerablemente menor al real en ese entonces, que era de 22 millones de pesos.

CONFORMIDAD

Junto a los 15 años de cárcel, el Tribunal Oral en lo Penal de Curicó estableció que el citado joven deberá pagar una multa de 15 millones de pesos. "El Ministerio Público está conforme con la sentencia que ha dictado el tribunal, en el sentido que ha acogido totalmente la acusación (planteada por la Fiscalía de Curicó)", dijo Gajardo.

"Creemos que es ejemplar esta sentencia, toda vez que se estaba afectando, con este accionar, a Carabineros de Chile, y con esta medida se da una señal clara y precisa de la gravedad de estos hechos y la consecuencia que trae los mismos", cerró.

OCURRIDO EN LA PLAYA DE CONSTITUCIÓN

Detenido tercer y último involucrado en el crimen de un joven de 20 años



El brutal homicidio se registró el pasado 31 de enero en la segunda playa de Constitución.

CONSTITUCIÓN. En prisión preventiva quedó un sujeto que aparece como involucrado en un homicidio ocurrido el pasado 31 de enero, en la comuna de Constitución.

Se trata del tercero y último imputado por este hecho, que fue detenido al presentarse en el cuartel de la PDI de Constitución, tras el cerco policial que pesaba en su contra.

El fiscal Héctor de la Fuente, que formalizó a los otros dos imputados por este hecho, señaló que "culminando con esta etapa de la investigación que consiste en procurar ubicar, detener y llevar a audiencia a los imputados investigados en el delito de homicidio acaecido en la comuna de Constitución se procedió, tras la detención del tercero de los autores del delito, a la formalización del mismo en la audiencia de control desarrollada en el juzgado de garantía. En esa oportunidad se decretó, sin la oposición de la defensa, la medida cautelar de prisión preventiva y se mantuvo el plazo de 160 días para investigar. En esta ocasión, como en todas la anteriores, hemos mantenido contacto permanente con la víctima de los hechos y el trabajo coordinado con la Brigada de Homicidios de la PDI."

Por su parte, el comisario Mauricio Cartes de BH Linares, señaló que" se materializó la detención de un tercer sujeto involucrado en el homicidio de un ciudadano chileno, en la ciudad de Constitución, hecho ocurrido el 31 de enero del presente año, en el sector denominado la segunda playa de esa comuna, donde un sujeto disparó con un arma de fuego en más de una ocasión al fallecido. Los antecedentes fueron puestos a disposición de la fiscalía de Talca, y el detenido a disposición del Tribunal".

De esta forma se logra aclarar el homicidio de una víctima en la ciudad costera del Maule, quedando en prisión los tres involucrados de este hecho.

Fotonoticia



PDI recupera vehículo clonado

LINARES. Detectives de la Brigada Investigadora de Robos, lograron identificar y recuperar un vehículo marca Chevrolet, modelo Camaro, que no portaba sus placas patentes. Ante la inspección técnica, se logró determinar que las numeraciones identificatorias del chasis se encontraban clonadas. El conductor fue detenido, quien, por instrucción del Ministerio Público, quedó apercibido bajo artículo 26 del Código Procesal Penal, mientras que al vehículo se le realizarán los peritajes respectivos, por parte del Laboratorio de Criminalística Regional.


El Centro Diurno de Atención fue inaugurado por usuarios y autoridades.

EN LA COMUNA DE SAGRADA FAMILIA

Adultos Mayores de Villa Prat cuentan con moderno Centro Diurno de Atención

Lugar de encuentro. El moderno inmueble inaugurado se encuentra frente a la plaza de la localidad y se suma a sus similares de Talca, Empedrado, San Javier, Chanco y Romeral.

SAGRADA FAMILIA. Con una inversión por sobre los 135 millones de pesos se materializó el edificio en el sector de Villa Prat, donde funcionará el Centro Diurno para adultos mayores. Sus dependencias fueron inauguradas por autoridades del municipio local y del Gobierno Regional encabezadas, respectivamente, por el alcalde Osvaldo Jorquera y la gobernadora Cristina Bravo.

En la actividad, en que también participaron vecinos e integrantes de clubes de adultos mayores de Villa Prat y otros sectores de la comuna, se destacó la concreción del proyecto, el que durante sus pasos iniciales recibió pleno apoyo y priorización de parte del Gobierno Regional. A esto se sumaron las gestiones de la Municipalidad y del concejo, todo lo que permitió que la iniciativa llegase a su implementación.

MILLONARIA INVERSIÓN

Este edificio permitirá entregar una dependencia pública y gratuita, donde los adultos mayores de la comuna accedan a esparcimiento y tratamientos requeridos luego de toda una vida de trabajo. Ello gracias a que el moderno edificio se encuentra dotado con una sala de gimnasia activa, dos salones de talleres, baños, cocinas, una sala de estar y oficinas, lo que significó una inversión de casi 136 millones de pesos.

"Esto permitirá cubrir ciertos servicios y atenciones que en ocasiones no son cubiertas por otros organismos, como los Cesfam", explicó el alcalde Osvaldo Jorquera, añadiendo que "aquí tenemos más de 5 mil habitantes en este sector, gente longeva, familias que necesitan de este apoyo, por lo que queda demostrado que nuestros adultos no quedan, ni están abandonados", aseguró el jefe comunal.

DE LUNES A VIERNES

En tanto, la gobernadora regional, Cristina Bravo, aseguró que "estamos muy contentos de seguir avanzando con los centros diurnos para nuestros adultos mayores en la Región del Maule; esta es una comunidad de muchos habitantes, donde la población no solamente ha ido creciendo, sino que hoy día la esperanza de vida ha aumentado y es fundamental tener un espacio administrado por el Municipio encabezado por el alcalde Osvaldo Jorquera".

Sostuvo que este inmueble "permitirá brindar atención diaria de lunes a viernes a todos los adultos mayores que requieren terapia, que requieren ayuda psicosocial, que requieren -por qué no decirlo- alimentación para mejorar su calidad de vida y en ese sentido estamos reforzando el compromiso junto a nuestras consejeras regionales que nos acompañan, Gaby Fuentes e Isabel Margarita Garcés, reforzando el compromiso de seguir trabajando por el desarrollo de la región, la provincia de Curicó y mejorar la calidad de vida de todos los vecinos y vecinas la comuna de Sagrada Familia".

UN LINDO LOGRO

Por su parte, Juan San Martín Baeza, presidente de la Unión Comunal del Adulto Mayor agradeció "a las autoridades, al Gobierno Regional, a las consejeras, especialmente a la señora gobernadora, por este lindo logro, una inversión de 136 millones de pesos y que esté preocupada por los adultos mayores, especialmente de Villa Prat", concluyó.



Actividad fue encabezada por alcalde Osvaldo Jorquera y gobernadora Cristina Bravo.


Juan San Martín Baeza, presidente de la Unión Comunal de del Adulto Mayor.

TEATRO REGIONAL DEL MAULE

Invitan a concierto especial de Star Wars en el TRM

"La Rebelión de la Fuerza". Orquesta Clásica del Maule dará vida al universo de ciencia ficción creado por George Lucas a través de su reconocible banda sonora.



El concierto es un panorama ideal para disfrutar las vacaciones de invierno en familia.

TALCA. El jueves 27 de junio, el Teatro Regional del Maule será escenario de un evento especial que promete encantar a toda la familia. La Orquesta Clásica del Maule presentará "La Rebelión de la Fuerza", un concierto dedicado al universo sonoro de la icónica saga de Star Wars. La función dará inicio a las 19:30 horas y las entradas, con precios que parten desde los 8 mil pesos, ya están disponibles en www.vivoticket.cl.

Durante estas vacaciones de invierno, la Orquesta Clásica del Maule ofrecerá un programa que celebra la música de una de las franquicias de ciencia ficción más queridas y duraderas de la historia del cine.

CONCIERTO

Jesús Rojas será el director invitado de este programa, compuesto por la obra musical de John Williams, que ha acompañado a la saga desde su primera entrega en 1977.

El concierto "La Rebelión de la Fuerza" ofrecerá arreglos especialmente creados para la Orquesta Clásica del Maule, además de material musical inédito preparado para esta ocasión. Los asistentes tendrán la oportunidad de sumergirse en el universo de Star Wars a través de una experiencia artística de calidad, que realza la rica mitología de la saga y sus temas universales.

INVITACIÓN

"Este programa de vacaciones de invierno está dirigido a la familia, a los amantes de la música, pero en especial a los fanáticos de Star Wars", comentó Verónica Barahona, secretaria ejecutiva (i) del Teatro Regional del Maule, quien aprovechó la instancia de invitar a los más entusiastas que puedan llegar al concierto caracterizados de su personaje favorito.

Por su parte Jesús Rojas, afirma que "siempre la música de película convoca y genera mucho entusiasmo en el público, en esta ocasión el tener un concierto dedicado a las bandas sonoras de una saga, sobre todo destacando la saga de Star Wars lo vuelve muy especial, ya que se podrá escuchar y disfrutar de un catálogo más amplio de la música de John Williams".

El intérprete aseguró que interpretar esta música es un gran desafío para cualquier orquesta y el modo en que se presenta el programa tiene un hilo conductor coherente con la historia de las películas. "Esto lo vuelve un espectáculo imperdible para disfrutar en familia, ya que es una música de la cual nadie queda indiferente".



Horóscopo

Aries [21 de marzo al 20 de abril].

AMOR: Es natural tener miedo, pero si no se da la oportunidad difícilmente sabrá lo que le depara el destino. SALUD: Malestares como consecuencia de la gente negativa y el exceso de trabajo. DINERO: Tiene que enfocarse en su trabajo. COLOR: Marrón. NÚMERO: 24.

Tauro [21 de Abril al 20 de Mayo].

AMOR: Haga entender a su pareja que ustedes merecen darse una oportunidad para estar juntos y ser felices. SALUD: Hacer deportes siempre será bueno, pero debe tener cuidado con sobre exigirse mucho. DINERO: Lo planificado, con trabajo, poco a poco irá dando resultados. COLOR: Granate. NÚMERO: 17.

Géminis [21 de Mayo al 21 de Junio].

AMOR: Dejar de lado el rencor será el primer paso para poder sanar su corazón. SALUD: Usted no debe cuidarse solo por un tema de audiencia física ya que su salud también se beneficia. DINERO: Más cuidado con no tener al día. COLOR: Azul. NÚMERO: 6.

Cáncer [22 de Junio al 22 Julio].

AMOR: Los problemas se superan con diálogo y entendimiento. SALUD: Ojo con la acidez estomacal. Trate de mejorar un poco sus hábitos alimenticios. DINERO: No desperdicie todas esas oportunidades que la vida le ha ido poniendo en su camino. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 1.

Leo [23 Julio al 22 de Agosto].

AMOR: Si usted realmente se lo propone rápidamente puede volver a rehacer su vida. SALUD: Mucho cuidado con las infecciones respiratorias. No se debe descuidar. DINERO: Todo lo relacionado con el trabajo debe ser tomado con más seriedad. COLOR: Negro. NÚMERO: 11.

Virgo [23 de Agosto al 22 de Septiembre].

AMOR: Si toma la decisión de ponerse en campaña de terminar con su soledad, tendrá muchas posibilidades de lograrlo. SALUD: Nunca descarte la alternativa de tomar terapias naturales. DINERO: No se rinda, ya que su esfuerzo terminará por generar frutos. COLOR: Burdeos. NÚMERO: 8.

Libra [23 de Septiembre al 22 de octubre].

AMOR: Acepte las cosas como vienen en especial si la vida nuevamente le intenta sonreír en lo afectivo. SALUD: Elimine esas tensiones o terminará colapsando. DINERO: Gaste su dinero con cuidado para evitar complicar sus finanzas. COLOR: Calipso. NÚMERO: 30.

Escorpión [23 de Octubre al 22 de Noviembre].

AMOR: No sirve esconder la cabeza ya que los errores ocurren en la vida. Simplemente corrija las cosas. SALUD: Usted puede alejar la depresión de su vida siempre y cuando realice actividades que le distraigan. DINERO: Ordene su trabajo y termine lo pendiente. COLOR: Café. NÚMERO: 12.

Sagitario [23 de Noviembre al 20 de Diciembre].

AMOR: Piense muy bien lo que va a hacer ya que más adelante no podrá quejarse si se arrepiente. SALUD: Debe descansar o por lo menos tratar de recuperar un poco de las energías que ha consumido. DINERO: Cuide sus ahorros para no gastarlos todos de una vez. COLOR: Terracota. NÚMERO: 10.

Capricornio [21 de Diciembre al 20 de Enero].

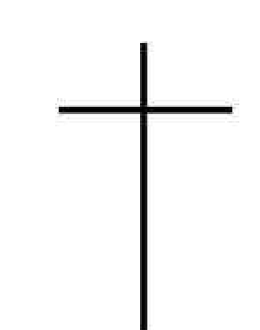
AMOR: Puede que el temor le haga titubear, pero si persevera las cosas se pueden poner muy buenas para ambos. SALUD: Su estado anímico no debe decaer ya que termina por influir en cualquier enfermedad. DINERO: Es tiempo de cuidar su dinero. COLOR: Celeste. NÚMERO: 2.

Acuario [21 de Enero al 19 de Febrero].

AMOR: Debe vivir el presente y no el pasado, entienda que esto no le sirve de nada ya que solo retrasa el encuentro con el amor. SALUD: Desordenarte en las comidas no le ayudará. DINERO: Si trabaja duro podrá ver cómo en el corto tiempo logra sus metas. COLOR: Lila. NÚMERO: 22.

Piscis [20 de Febrero al 20 de Marzo].

AMOR: El destino puede ser muy bondadoso con aquellas personas que sacrifican su felicidad por otros. SALUD: Iniciar el día con alegría le hace bien a su salud. DINERO: Puede que las recompensas tarden un poco, pero llegarán de un momento a otro. COLOR: Blanco. NÚMERO: 18.



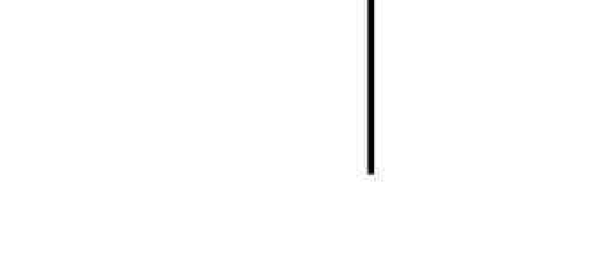
DEFUNCIÓN

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y abuela, señora

CARMEN GLORIA BERENGUER QUERA
VDA. DE PONS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Municipal de Curicó, después de una misa que se oficiará a las 14:30 horas, en la Iglesia Matriz.

SUS HIJOS: PONS BERENGUER



DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida prima hermana y tía, señora

CARMEN GLORIA BERENGUER QUERA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Municipal de Curicó, después de una misa que se oficiará a las 14:30 horas, en la Iglesia Matriz.

MIGUEL ÁNGEL BERENGUER QUERA Y SEÑORA.
FAMILIAS: DEL CAMPO BERENGUER,
CORREA BERENGUER,
PETERS BERENGUER,
BERENGUER GALDAMES,
VERÓNICA BERENGUER E HIJO.

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, abuela y suegra, señora

CARMEN GLORIA BERENGUER QUERA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Municipal de Curicó, después de una misa que se oficiará a las 14:30 horas, en la Iglesia Matriz.

JESÚS ANTONIO PONS BERENGUER Y FAMILIA,
LORENA PONS BERENGUER Y FAMILIA,
MONSERRAT PONS BERENGUER Y FAMILIA,
JOSÉ ANTONIO PONS BERENGUER Y FAMILIA.



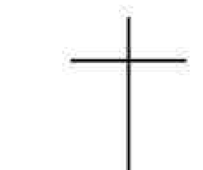
DEFUNCIÓN

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida prima, señora

CARMEN GLORIA BERENGUER QUERA
VDA. DE PONS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Municipal de Curicó, después de una misa que se oficiará a las 14:30 horas, en la Iglesia Matriz.

ALABART CERESUELA, CERESUELA DONOSO,
CERESUELA MUÑOZ Y RAINERI CERESUELA



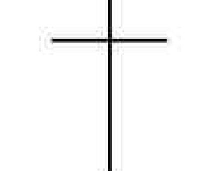
DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida cuñada y tía, señora

CARMEN GLORIA BERENGUER QUERA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Municipal de Curicó, después de una misa que se oficiará a las 14:30 horas, en la Iglesia Matriz.

FAMILIAS: BAILE PONS, RAMSAY PONS Y
PONS RAINERI



DEFUNCIÓN

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida y apreciada amiga, señora

CARMEN GLORIA BERENGUER QUERA
VDA. DE PONS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Municipal de Curicó, después de una misa que se oficiará a las 14:30 horas, en la Iglesia Matriz.

FERNANDO SANTELICES P. SRA Y FAMILIA

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

JUDICIALES

EXTRACTO. Ante el juez partidor don BENJAMIN FELIPE BELTRAN GÁNDARA, en juicio de partición caratulado DIAZ/DIAZ, se rematará una propiedad raíz, incluyendo los derechos de aprovechamiento de aguas que le corresponden, el día 4 de julio del 2024 a las 09:30 horas, en el oficio del actuario, Notario público interino don José Adasme Bravo, ubicada en calle Carmen N° 489 de la comuna de Curicó, a saber: propiedad raíz ubicada en avenida Apolonia N°1029, Orilla de Martínez de la comuna y provincia de Curicó, de una extensión aproximada de 1,46 hectáreas. Incluye derechos de aguas. Título inscrito a fojas 6260 número 3428 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó año 2017. Rol de avalúo N° 525-47, comuna de Curicó. Mínimo para las posturas $867.252.990. Postores interesados deberán consignar el 10% de su valor en uno o más vales vista a la orden del juez partidor. En su caso adjudicatario deberá consignar el saldo de precio ante el tribunal dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha del remate mediante uno o más vale vista a nombre del juez partidor o depósito en cuenta corriente del juez partidor don Benjamin Felipe Beltran Gándara, RUN: N° 12.871.882-6, número 041-00063-03 del Banco Chile, oficina Curicó, debiendo acompañarse, dentro del mismo lapso, la respectiva boleta de depósito, y proceder a la suscripción de escritura definitiva e compraventa dentro de los 30 días siguientes a la fecha del remate. Si no se entera el precio dentro del plazo fijado en estas bases, el remate quedará sin efecto, previa certificación al respecto por el Sr. actuario del Tribunal, debiendo en tal caso, ser aplicada la caución rendida por el adjudicatario a los gastos generales del juicio arbitral. Si no se extiende o suscribe por el adjudicatario la escritura de compraventa o adjudicación en remate, dentro del plazo fijado en estas bases, y previa certificación del Actuario del Tribunal, el remate quedará sin efecto, debiendo ser aplicada la caución a los fines señalados. Bases aprobadas por resolución de fecha 18 de abril de 2024, y resolución que fija fecha para la subasta de 15 de mayo de 2024.-

14 – 17 – 18 – 19 – 90580

EXTRACTO INTERDICCIÓN Ante el 2°Juzgado de Letras de Talca, en autos sobre interdicción, causa ROL: V-385-2020, caratulado "ARELLANO". Se declaró la interdicción por demencia de doña MARÍA ANGÉLICA ORREGO FUENTES, C.I. N° 7.178.801-6. Se designó como curador general y en carácter definitivo a don Hugo Eduardo Arellano Montecino, C.I. N° 6.420.066-6.-

17-18-19 – 90590

EXTRACTO. Segundo Juzgado de Letras de Linares, gestión voluntaria interdicción por demencia y nombramiento curador, caratulados "Lobos", Rol V-17-2024, por sentencia de 31 mayo 2024, decretó interdicción definitiva por demencia de Rosalía Arellano Espinosa, C. I. 2.578.235-6, quedando privada de la representación por sí misma y de la administración de sus bienes, nombrándose curadora definitiva y general a Angelina del Carmen Lobos Arellano, C. I. 11.745.564-5.

18-19-21 – 90601

AVISO DE REMATE El 25° Juzgado Civil de Santiago, se rematará el 27 de junio de 2024 a las 15:20 horas, a través de videoconferencia en la plataforma Zoom, en causa rol C-8347-2023, la propiedad de don Juan Alfredo Jara Corvalán, compuesta de casa y sitio ubicados en Pasaje Hermano Cristóbal N° 1411, que corresponde al sitio N° 18, de la Manzana 7, del Conjunto Habitacional Villa Apumanque V, de la comuna y provincia de Curicó, inscrito a fojas 3581, número 1650, del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Curicó. El mínimo para las posturas del remate será equivalente al avalúo fiscal vigente del primer semestre 2024, esto es, $26.958.649. El precio se pagará al contado dentro del décimo día hábil de efectuado el remate y dentro de igual término deberá suscribirse el acta de remate. Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución solo a través de un vale vista a la orden del tribunal, documento que deberá ser acompañado presencialmente en la secretaría del tribunal con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábado. También, los postores interesados deberán subir un escrito al expediente digital de la causa, acompañando en la referida presentación una imagen del vale vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar la participación en la subasta. Se hace presente que los postores deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. Sin perjuicio de lo anterior y atendida la modalidad en que se llevará a efecto la audiencia de remate, se hace presente que el acta de la subasta solo se suscribirá por la señora Jueza y, en caso de contar con firma electrónica avanzada, por el adjudicatario. Para los efectos de asistencia de público general, los interesados en observar el remate podrán hacerlo a través de un link publicado en la Oficina Judicial Virtual. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo de obligación de dar Editorial Planeta Chilena S.A. con Jara, rol C-8347-2023.

07-19-20-21 – 90514

EXTRACTO CITACIÓN INVENTARIO SOLEMNE V-26-2023 Licantén, el Juzgado de Letras y Garantía de Licantén, en autos, Rol V-26-2023, por resolución de 28 de mayo de 2024, folio 24, se cita a facción de inventario solemne de bienes de don Heriberto Rodulfo Álvarez Correa, Run N° 2.265.362-8, a todos los interesados, a la diligencia que se realizará el día 27 de junio 2024 a las 11:45 horas, en dependencias del Juzgado de Letras y Garantía de Licantén, ubicado en Ciro Boetto N° 273, Licantén. Sentencia dictada por don Rolando Correa Pesante, Juez Titular del Juzgado de Letras de Licantén. LILIANA GONZÁLEZ HORMAZABAL Secretaria Subrogante.

19 – 20 – 24 – 90619

EXTRACTO Remate ante Juez Partidor Mario Andrades Rojas, calle Portales 123, Constitución, se rematará el 4 de Julio 2024, a las 11:00 hrs. inmueble ubicado en Constitución, Villa Nueva Esperanza, Pasaje Ensenada casa N° 1257 superficie 174 metros cuadrados, inscrito fojas 697 Vta. N°804, año 2003 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Constitución, Rol Avalúo 303-37 Comuna Constitución. Postura Mínima $30.000.000. (treinta millones) Precio de adjudicación, costas procesales y honorarios, se pagarán por el subastador al contado, dentro quinto día hábil siguiente fecha subasta. Gastos escritura pública adjudicación pública subasta, inscripción, también serán de total y exclusivo cargo tercero subastador. Interesados participar remate deberán presentar vale vista a la orden del juez partidor Mario Andrades Rojas, por monto equivalente al 10% mínimo fijado para la subasta. Plazo entrega dicho documento hasta 14.00 horas día anterior remate. Demás bases en juicio arbitral" Varela con Viveros" oficina juez partidor. Secretario y Juez partidor.

19-20-21-22 - 90620

VARIOS

CITACIÓN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS Y USUARIOS ASOCIACIÓN DE CANALISTAS CANAL NUEVO LOS NICHES Citase a los Accionistas que conforman la Asociación de Canalistas Canal Nuevo Los Niches a Junta General Extraordinaria, en virtud de lo dispuesto en los Art. 218 y 227 del C.A., para el Miércoles 03 de Julio de 2024 a las 15:30 horas en primera citación y a las 16:00 horas en segunda citación, en el Casino del Fundo El Molino, Los Niches, Curicó. Tabla: 1.- Lectura del acta Junta anterior. 2.- Información General de la Temporada 2023-2024. 3.- Modificación Código de Aguas, Ley 21.435 y sus modificaciones: Plazos y cumplimiento. 4.- Trabajos programados para la temporada 2024–2025. 5.- Informe financiero. 6.- Fijación de cuota próxima temporada. 7.- Elección de Directiva. 8.- Mandatos. El Presidente.

19 - 90617

CITACIÓN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS Y USUARIOS COMUNIDAD DE AGUAS CANAL OBRA DEL MEDIO Citase a los Accionistas que conforman la Comunidad de Aguas Canal Obra del Medio del Río Lontué a Junta General Extraordinaria, en virtud de lo dispuesto en los Art. 218 y 227 del C.A., para el día Martes 02 de Julio de 2024 a las 15:30 horas en primera citación y a las 16:00 horas en segunda citación, en Salón Rauco del Hotel Diego de Almagro, ubicado en Argomedo 44, Curicó. Tabla: 1.- Lectura del acta Junta anterior. 2.- Información General de la Temporada 2023-2024. 3.- Modificación Código de Aguas, Ley 21.435 y sus modificaciones: Plazos y cumplimiento. 4.- Trabajos programados para la temporada 2024–2025. 5.- Informe financiero. 6.- Fijación de cuota próxima temporada. 7.- Elección de Directiva. 8.- Mandatos. El Presidente.

19– 90618

CITACIÓN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS Y USUARIOS COMUNIDAD DE AGUAS CANAL QUILPOCO. Citase a los Accionistas que conforman la Comunidad de Aguas Canal Quilpoco a Junta General Extraordinaria, en virtud de lo dispuesto en los Art. 218 y 227 del C.A., para el día Jueves 04 de Julio de 2024 a las 16.00 horas en primera citación y a las 16.30 horas en segunda citación, en la Sede Social de Junta Vecinos Quilpoco, comuna Rauco. Tabla: 1. Lectura del acta Junta anterior. 2. Información General de la Temporada 2023-2024. 3. Modificación Código de Aguas, Ley 21.435 y sus modificaciones: Plazos y cumplimiento. 4. Trabajos programados para la temporada 2024–2025. 5. Informe financiero. 6. Fijación de cuota próxima temporada. 7. Elección de Directiva. 8. Mandatos. El Presidente.

19 - 90624

Citación El directorio de Asociación Canal la Cañada, cita a Asamblea General Extraordinaria, para el día Viernes 28 de junio de 2024, a las 10:00 horas en primera citación y a las 10:30 horas en segunda citación, la que se llevará a cabo en Carmen 370 Of. 4 Curicó, provincia de Curicó, región del Maule, el objeto a tratar: Tabla: 1.- Proyectos ley de Riego 18.450 de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje. 2.- FOUA 2024. 3.- Varios. El Directorio.

19 - 90612

DEFUNCIÓN

La Asociación de Rodeo Aguanegra y su Directorio, lamentamos profundamente informar el fallecimiento de la señora

CARMEN GLORIA BERENGUER QUERA
VDA. DE PONS
(Q.E.P.D.)

Madre de nuestros socios Jesús A. Pons Berenguer y José A. Pons Berenguer, ligados toda una vida al rodeo. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Municipal de Curicó, después de una misa que se oficiará a las 14:30 horas, en la Iglesia Matriz.

ASOCIACIÓN DE RODEO AGUANEGRA Y SU DIRECTORIO

INFRAESTRUCTURA CRÍTICA OPERATIVA

San Clemente vuelve a ser golpeado por sistema frontal

Copiosas precipitaciones. Municipio mantiene desplegados equipos de Emergencia en su máxima, capacidad para aminorar el impacto en zonas rurales y urbanas.



En el sector La Higuera se produjo un socavón en la ruta producto de las intensas precipitaciones.

SAN CLEMENTE. El terraplén provisorio de Cachivo arrastrado por el aumento del caudal en el estero del sector, un socavón en la ruta La Higuera y diversos caminos anegados por crecidas de canales, son los principales puntos críticos que enfrenta la comuna durante este evento meteorológico.

La alcaldesa María Inés Sepúlveda, desplegada en terreno coordinando los equipos municipales, explicó que en el caso del acceso al sector Cachivo, los vecinos afortunadamente cuentan con conectividad por otra vía y no se mantienen aislados. "De igual forma reiteramos con Vialidad la solicitud de recuperar el tránsito, trabajos que harán una vez baje el nivel de las aguas, al igual que en Tricahue, Armerillo", precisó la jefa comunal.

BALANCE

Respecto a los daños en el asfalto de La Higuera, deteriorado por la erosión de las copiosas lluvias desde la noche del lunes, operarios y maquinaria de la empresa contratista global, están rellenando con material para retomar la circulación por ambas pistas.

La saturación de los suelos producto de la excesiva humedad y la falta de limpieza en los canales de regadío, volvieron a sobrepasar badenes y pasos.

Las precipitaciones y vientos también significaron cortes de energía, que al cierre de esta edición se reportaba incluso en calles céntricas de la comuna.

"Recordamos a nuestros vecinos que debido a la alta demanda de solicitudes en terreno, a veces nuestros equipos podrían tardar en llegar a los lugares afectados. Contamos con el número 1489 para dar respuesta 24/7", precisó la autoridad.

Asimismo, afirmó que todos los servicios infraestructura crítica están operativos, como centros de Salud, establecimientos de Educación y atención de público en el edificio consistorial.


Alcaldesa María Inés Sepúlveda coordinó en terreno los trabajos de equipos de Emergencia.

EN CAMINO A ZAPALLAR

Violento conductor amenazó con un bate a mujer y su hija

Medida. Afectada dijo que iba a poner los antecedentes ante la policía y la Fiscalía para que hechos como ese no se vuelvan a repetir.

CURICÓ. El protagonista de esta historia es un ciudadano español, quien actuó descontroladamente mientras manejaba en el sector oriente de la ciudad.

El hecho fue conocido en redes sociales luego de que la afectada contara que el desagradable episodio comenzó el lunes en la tarde, cuando fue a comprar a un centro comercial.

"A eso de las 4:30 me topé a este hombre y tuve la mala idea de estacionarme al lado de él. Esperé para que cerrara la puerta de su auto. Bastó eso para que me empezara a gritar y a decir mil insultos de altísimo calibre", escribió.

Puntualizó que, posteriormente, salió del supermercado y para su mala suerte se volvió a encontrar con el sujeto en un taco en el camino Zapallar con dirección a Curicó.



Afectada registró en su celular todo lo sucedido. (Captura de pantalla).

Agregó que, en esta segunda oportunidad, la reacción del conductor fue mucho más violenta e intimidante. "El tipo se bajó del auto al menos cinco veces a insultarme, amenazándome con una manopla y después con un bate", aseguró en sus redes sociales.

JUSTICIA

Lo peor para esta mujer es que viajaba junto a su hija, de siete años, por lo que los antecedentes iban a ser puestos en conocimiento de Carabineros y el Ministerio Público, pues a su juicio, ese nivel de violencia en las calles no se puede tolerar.

Trascendió que una situación similar vivió hace un mes otra conductora, quien también sufrió la ira del ciudadano español, identificado con las iniciales V.C.H (54 años) que guiaba un automóvil Kia Sorento negro, el que ha sido viralizado en redes sociales. En esa ocasión, el aludido habría chocado la parte posterior del móvil de la otra persona en varias ocasiones, además de escupirle un vidrio y amenazarla violentamente de manera verbal.

Con esos antecedentes, es de esperar que el sujeto sea detenido y enfrente a la justicia por su reprochable y condenable comportamiento vial.

PDI incauta arma de fuego en Linares



LINARES. Detectives de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) Linares, en atención al plan anual de "Fiscalización de Armas de Fuego y Munición con Fines Investigativos 2024", realizó diferentes inspecciones, en la comuna de Linares, lo que permitió la ubicación e incautación de un arma de fuego, tipo escopeta, marca Baikal, junto a un cañón calibre 12.

Esta fiscalización tiene relación con el Artículo 15 de la Ley 17.798, sobre Control de Armas y Explosivos.

El año pasado, se concretó la incautación de un poco más de 900 armas a nivel nacional, de acuerdo al mencionado plan anual, número que, en virtud a un compromiso institucional, este año se espera llegar a 1.029 armas conforme al registro existente.

EN MEDIO DE RIÑA CALLEJERA

Condena de siete años de cárcel por violento crimen

CURICÓ. Por unanimidad, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de esta ciudad sentenció a Reyer Alexander Marrero Suárez al cumplimiento efectivo de siete años de presidio, como autor del delito consumado de homicidio simple, registrado el 2 de noviembre de 2022.

Esa jornada, cerca de las 21:00 horas, el imputado iba caminando por avenida Balmaceda, casi esquina de calle Lautaro, y comenzó una discusión con una mujer, quien le pidió dinero, y su pareja que se dedicaba a limpiar parabrisas.

Ambos hombres se agredieron con una pala y un cuchillo, resultando los dos con lesiones de mediana gravedad.

MÁS PARTICIPANTES

Minutos después, llegaron dos hombres a ayudar al limpia parabrisas, mientras que Reyer Marreno volvió con otro cuchillo y atacó a una de las personas, la cual resultó con una herida grave que le provocó la muerte de manera instantánea.

El fallo señala que el agresor se dio a la fuga. "Siendo posteriormente detenido por personal de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Curicó que se constituye en el lugar de los hechos".



Fallo fue resuelto por los jueces Jimena Orellana, Macarena Yánez y Mariel Molina.

Una vez que el fallo quede ejecutoriado, el tribunal dispuso que se proceda a la toma de muestras biológicas del sentenciado para determinar su huella genética e inclusión en el registro nacional de ADN de condenados.

ENCUENTRO DISPUTADO EN EL FISCAL DE TALCA

JUVENIL SEMINARIO NO PUDO ANTE MAGALLANES

Copa Chile. Los maulinos cayeron por 5-2 ante el conjunto carabelero.



Su debut en Copa Chile hizo que Juvenil Seminario ahora quiera ir por más en el mundo del fútbol.

TALCA. Luego de horas de incertidumbre, los árbitros del encuentro incluyendo al central Mathias Riquelme, dos horas antes del encuentro daban por aprobada la cancha y el encuentro entre Juvenil Seminario y Magallanes tendría lugar en el Estadio Fiscal de Talca, en el partido válido por los octavos de final de Copa Chile, correspondiendo a la Fase Regional en la Zona Centro Sur.

Los dirigidos por Manuel González, saldrían con Yáñez en portería; Pávez, Irribarra, Sánchez y Antúnez en defensa; Arrué, Salgado y Pardo en el mediocampo para dejar a Martínez y Ávila en delantera.

El encuentro iniciaría con un Fiscal prácticamente lleno en su sector pacífico, en donde no solo hinchas del club sino que del fútbol talquino en general estarían apoyando al "Rey de Copas".

El nerviosismo, la lluvia y el frío se harían notar en el coloso talquino. Y con un puñado de albicelestes el encuentro daría el vamos.

Cristián Ávila avisaría a los dos minutos de iniciado el encuentro. A los cinco minutos de la primera mitad, Catalán marcaría el primero para los capitalinos. La cancha jugaría para los dos equipos con un balón peligroso y Mancilla mediante balón aéreo aumentaría para los capitalinos en los 28' de la primera mitad y sería el mismo Catalán con un disparo de media distancia que dejaría las cosas 3 a 0 a favor del "viejo y querido" Magallanes.

Sin embargo, la locura llegaría a los 39', cuando Camilo Pardo marcaría el descuento y la alegría explotaba en los más de mil hinchas talquinos en el fiscal de Talca.

Con el 3 a 1, los equipos se fueron al descanso.

COMPLEMENTO

En la segunda mitad, iniciaría con la salida de Mancilla en el conjunto carabelero y el ingreso de Diego Figueroa.

Con balones aéreos, Magallanes llegaría en las escaramuzas del complemento.

El juego rápido haría que el central del encuentro tuviese errores, lo que ocasionaría que Seminario cayera en una desesperación.

Por otra parte, el cuadro de Magallanes empezaría la dosificación con el ingreso de juveniles.

En los 66 minutos de la segunda mitad una falta ocasionada por el central de Magallanes haría estallar a los 1.600 hinchas, pidiendo la expulsión del central capitalino. Cosa que no ocurrió. Sin embargo, la pasión y el aliento no paró hacia los campeones regionales.

A los 70 minutos, Tomás Jones tendría un mano a mano que desperdiciaría, estrellándolo en el poste, lo que alentaría a los azules a buscar el segundo gol, haciendo relucir su chapa de campeón regional, siendo aguerridos y no dando su brazo a torcer.



Seminario no bajó los brazos y luchó todo el partido para dar vuelta el resultado. (Fotos de Carlos Alarcón Duarte)

A pesar de ir abajo, Seminario buscaba y buscaba el gol que le permitiera soñar, que llegaría a los 81 del complemento en un balón aéreo de Cristián Ávila, con un posterior penal para Magallanes, lo que ocasionaría la expulsión de Sebastián Sánchez Coria.

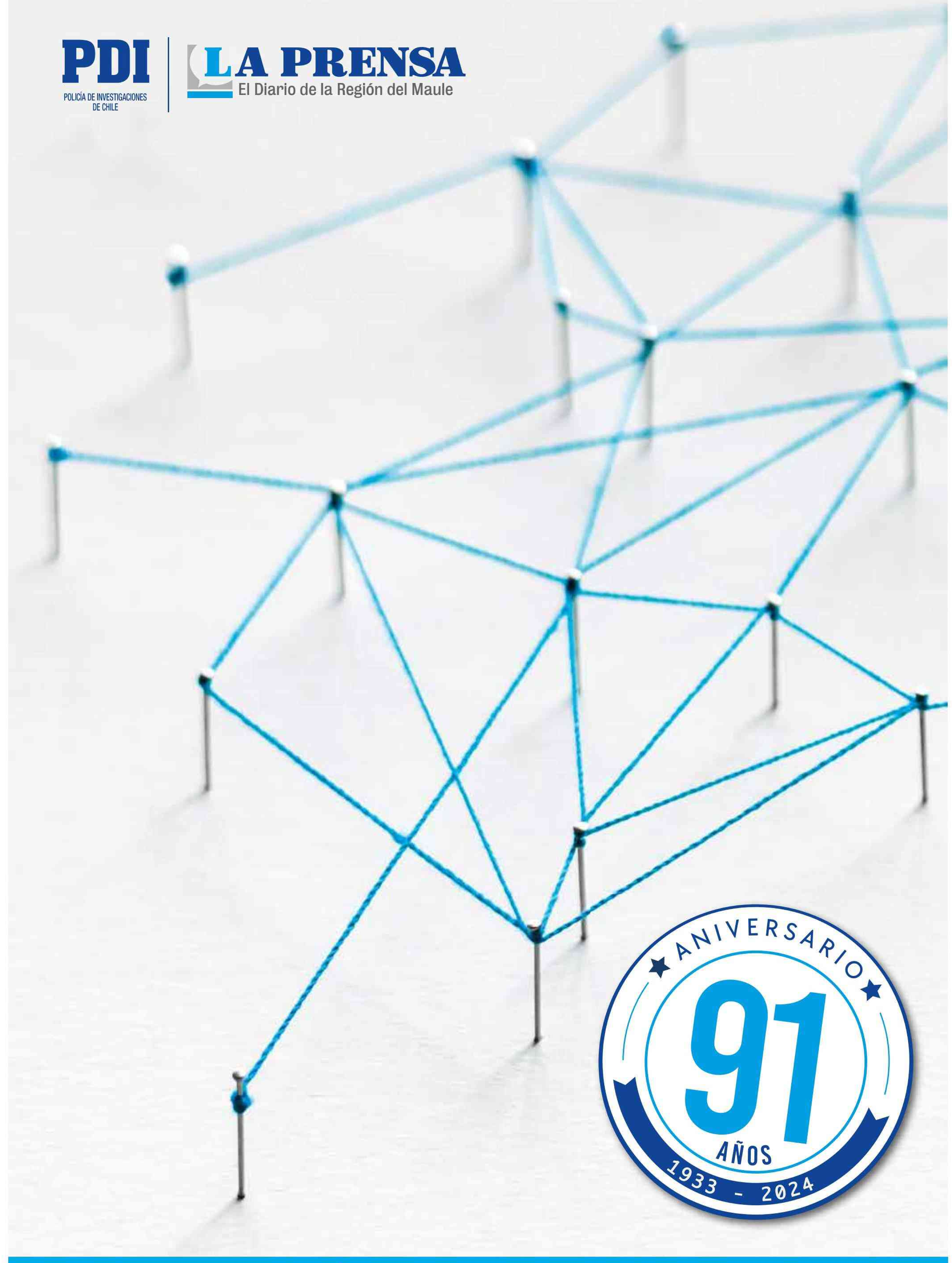
Rodrigo Yáñez sería el salvador y haría explotar el Fiscal de Talca, pero tras cartón a los 86, Peña aumentaría para Magallanes.

Seminario no bajaría los brazos y en los descuentos se iría por el tercero. Pero Magallanes sepultaría las cosas con el gol de Agustín Rodríguez, terminando el partido 5-2 a favor del equipo capitalino.

De pie y ante su gente fue la despedida del cuadro talquino que no pudo vencer a Magallanes.

El cuadro carabelero enfrentará a Curicó Unido en la próxima ronda de la Copa Chile.

Mientras que Seminario vuelve a su realidad, la copa regional y su campeonato local.



MIÉRCOLES 19 DE JUNIO 2024

La Reorientación Operativa de las BICRIM EN EL MAULE

Desde el 2022, la Región Policial del Maule comenzó un piloto en la Brigada de Investigación Criminal Cauquenes, en relación a una Estrategia de Reorientación Operativa, lo que ha permitido a las brigadas territoriales de la zona realizar grandes investigaciones, desbaratando bandas criminales. Lo anterior, dice relación con la búsqueda de acciones y estrategias de gestión, que orienten de manera progresiva al desarrollo de líneas investigativas hacia aquellos delitos que requieran de mayor especialización en la función investigativa, ya sea a través de la agrupación de causas, levantamiento de focos o creación de Fuerzas de Tarea Investigativa, especialmente en Brigadas de Investigación Criminal. Así, a nivel regional se ha impulsado un fuerte trabajo en base al fortalecimiento de las oficinas de Análisis, generando más insumos analíticos que culminan en levantamiento de focos criminales o agrupación de causas; y ampliando el proceso de Interoperatividad. El año 2021 se gestionaba solo el 6% (1.094) del total de decretos informados por la región, el 2023 esta cifra llegó al 30% (8.250). Asimismo, dentro de las estrategias de gestión en el apoyo a la Reorientación Operativa, se ha impulsado la creación de Fuerzas de Tarea Investigativa, con al menos un operativo reforzado en cada unidad territorial al año, además de la creación de focos investigativos en las Bicrim. Junto con ello, se implementó un protocolo de coordinación para casos de alta complejidad entre las Brigadas de Homicidio y las territoriales. Así, la Bicrim más cercana al sitio del suceso es la primera en constituirse en el lugar. Todo ello conlleva, además, una capacitación permanente a funcionarios de estas brigadas en relación a delitos económicos, homicidios, delitos sexuales y robos. Esta estrategia ha permitido que las Brigadas de Investigación Criminal en el Maule, se hagan cargo de investigaciones de mayor complejidad, vayan especializando sus conocimientos, optimizando el recurso humano y modificando sus sistemas de trabajo haciendo más eficaz y eficiente la labor policial, que es lo que nos demanda nuestro Plan Estratégico de Desarrollo Policial.



Prefecto Inspector Germán Parra Murgas, jefe Región Policial del Maule.

"La institución ha sido capaz de adaptarse A LAS NUEVAS AMENAZAS DELICTUALES"

La Policía de Investigaciones de Chile (PDI), en sus 91 años de historia, ha incorporado la profunda convicción que la esencia del trabajo policial radica en el servicio a la sociedad, donde cada hombre y mujer, jóvenes y adolescentes, niños y niñas, y todos y todas quienes viven en el territorio nacional, son el centro de nuestra misión institucional.

Esta vocación de servicio público ha sido la impronta de la PDI desde sus inicios, debiendo ajustar su visión y estrategias policiales a una doctrina cada vez más universal y exigente que pone a las personas y al desarrollo humano en el centro de las prioridades del Estado.

Por ello, se nos reconoce no solo por la calidad de servicio y los resultados policiales que nos destacan desde nuestros orígenes, sino también por asumir la dignidad y los derechos de las personas como un valor fundamental en el marco de nuestra gestión policial.

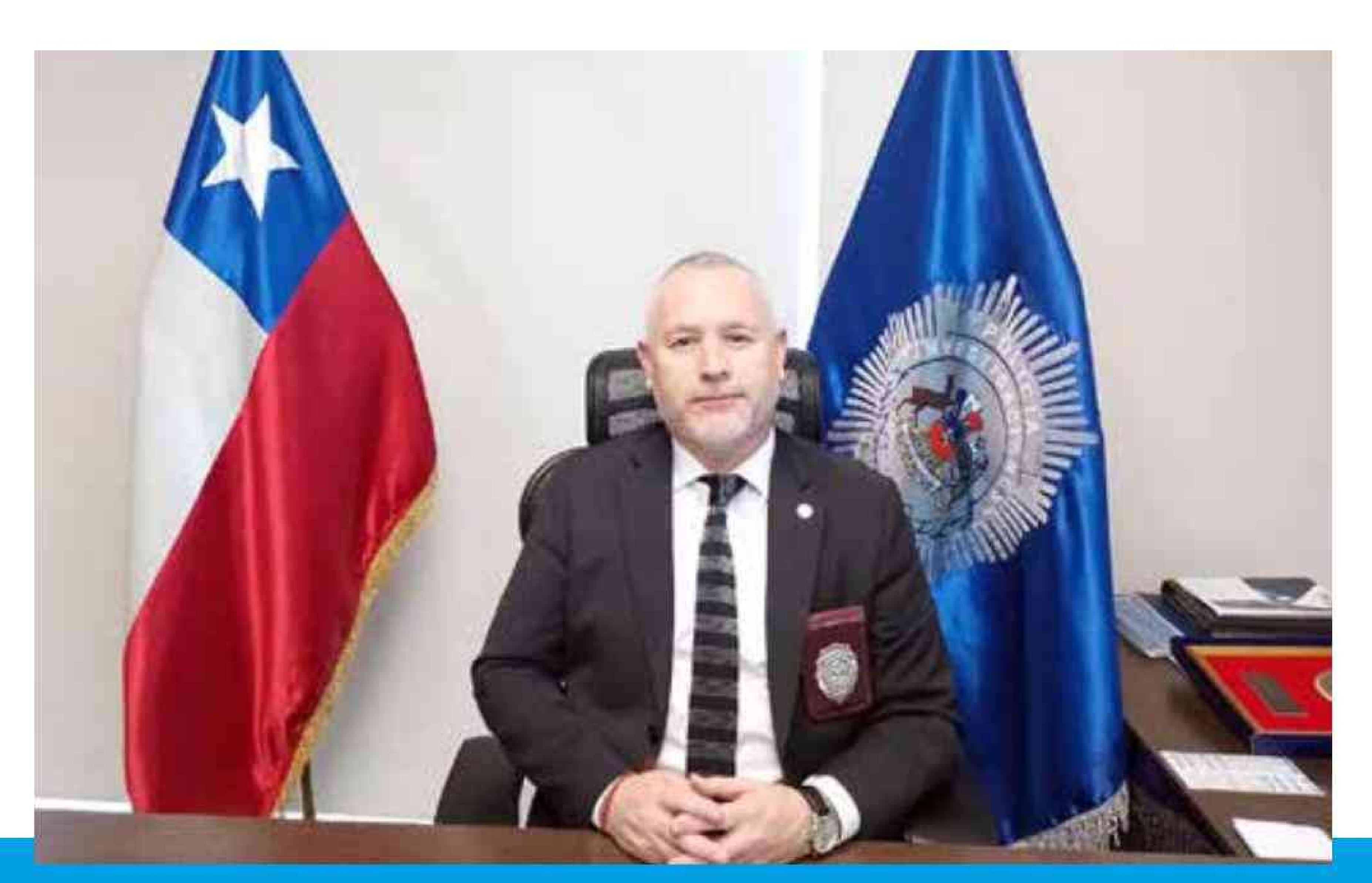
MISIÓN

Nuestra principal misión es investigar delitos, ello implica recalcar los considerables avances en materia de investigación criminal de los delitos desde la creación de la PDI en el año 1933. Este perfil investigativo de la Institución ha sido capaz de adaptarse a las nuevas amenazas delictuales que devienen de las transformaciones sociales en el país y el mundo. En este sentido, se siguen diseñando e implementando diversas estrategias y mecanismos para mejorar y fortalecer la investigación y el análisis criminal, siendo su difusión un recurso activo para la gestión del conocimiento y la legitimación social.

Hoy en día, con la presencia de criminalidad organizada transnacional, con manifestaciones delictivas a nivel territorial y los niveles de violencia y poder de fuego que exhiben, nos obligan a desarrollar investigaciones de mayor complejidad, dado que además del delito se debe analizar los mercados ilícitos en los que se articulan y las asociaciones con circuitos internacionales, en los que se inserta la criminalidad contemporánea.

COORDINACIÓN

Pero, para lograr buenos resultados, además necesitamos modelos de colaboración y coordinación con los diferentes organismos del sistema de seguridad y justicia, con el fin de enfrentar las expresiones de la criminalidad compleja y organizada. Aquí es destacable el trabajo conjunto y cooperativo con el Ministerio Público, como actor que dirige la persecución penal.



Prefecto Silvio Copello, jefe Prefectura Provincial Linares.

CUIDADANÍA

Ahora bien, todo ello no sería fructífero si no tenemos un relacionamiento estrecho con la ciudadanía, desde una perspectiva investigativa y de construcción de confianzas. El trabajo policial de un organismo investigativo, está fundamentado en la recolección de información proveniente de diversas fuentes. La principal fuente, en este sentido, es una ciudadanía que confía y entrega antecedentes para erradicar la criminalidad de sus comunidades.

Nuestro Plan Estratégico de Desarrollo Policial nos va guiando en el desempeño y fortaleciendo el sentido de las actuaciones de cada integrante de la PDI, para contribuir a la seguridad pública del país. La modernización de los procesos y la transformación organizacional se ha constatado por la impronta en investigar y esclarecer los delitos como policía civil especializada, así como también por el compromiso con la Ética, Probidad, Derechos Humanos y desde hace un tiempo la Equidad de Género, constituyéndose como ejes transversales, permanentes y prioritarios de la formación policial y de la gestión institucional.

Esta es la policía que hemos construido en estos 91 años y que se proyecta hacia el futuro.

PREFECTO CRISTIÁN UBILLA, JEFE DE LA PREFECTURA PROVINCIAL DE CURICÓ

"Nos sentimos orgullos de ser una INSTITUCIÓN VALORADA POR LA CIUDADANÍA"

GRANDES DESAFÍOS. El funcionario policial se refirió al trabajo que realizan, a través del Modelo de Investigación Preferente.

Héctor Orellana Abaca



Prefecto Cristián Ubilla Contreras, jefe de la Prefectura Provincial de Curicó.

"Es una fecha muy importante, tiene un significado especial para nosotros como institución. Nos encontramos frente a grandes desafíos como parte de un proceso de modernización, con nuevos planes estratégicos de desarrollo policial que buscan mejorar nuestras competencias. Además, es muy valorable para nosotros ser considerados por la ciudadanía como una de las instituciones mejor evaluadas, y eso se debe fundamentalmente al profesionalismo de todos los integrantes de la institución", señala el prefecto Cristián Ubilla Contreras, jefe de la Prefectura Provincial de Curicó, en el contexto de los 91 años que cumple la Policía de Investigaciones de Chile.

Reconoce que no ha sido un proceso fácil, y que se debe fundamentalmente al constante perfeccionamiento y al profesionalismo de la institución. "El alto mando institucional ha adoptado las medidas para ponernos en la expectativa y afrontar la criminalidad en una mirada futurista hacia nuestro centenario, que nos lleva a ser referentes en la investigación de delitos de alta complejidad y del crimen organizado transnacional, lo que va en sintonía con las exigencias de trabajar por un país más seguro y en estricto cumplimiento y respeto de los derechos humanos, que son aspectos claves y fundamentales dentro de nuestra misión institucional".

MODELO DE INVESTIGACIÓN PREFERENTE

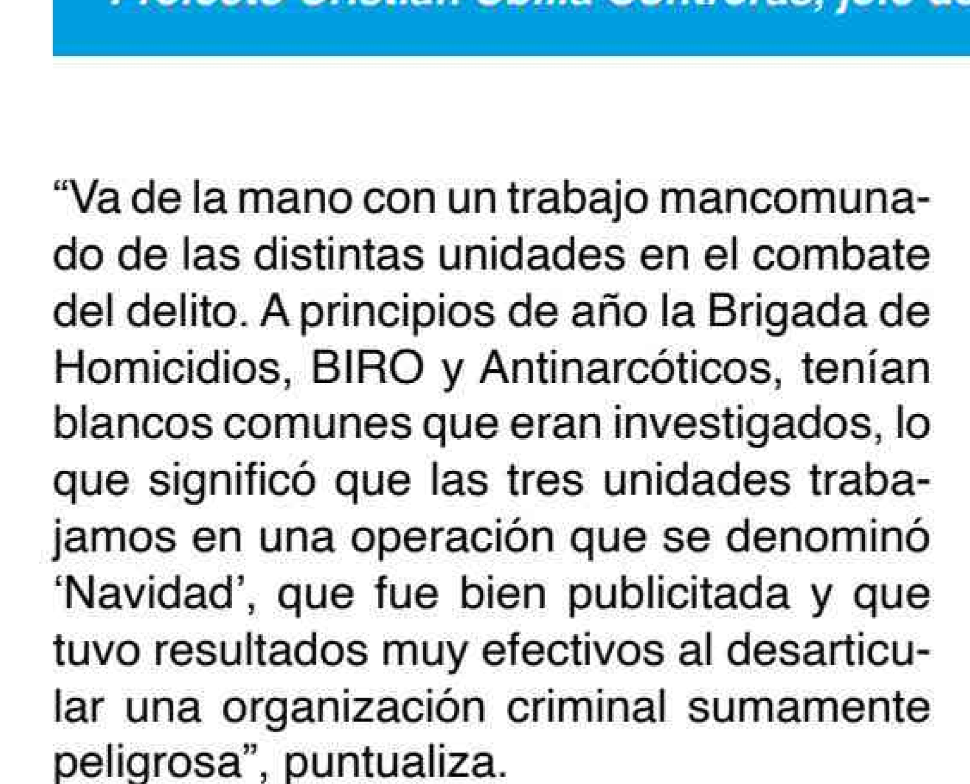
En 2021 en el Maule se implementó el Modelo de Investigación Preferente, en la búsqueda de estandarizar el trabajo entre las policías y fiscales, para investigar los delitos que requieren un mayor grado de especialización, con sistemas que promueven mejoras en la capacidad y calidad investigativa.

"Ello se da por los lineamientos institucionales que se orientan a ser una institución especializada en la investigación de todos los delitos, especialmente aquellos más complejos y relacionados con el crimen organizado, que está dentro de las principales responsabilidades que tenemos como institución policial, en resguardo de la ciudadanía y con ello evitar hechos atentatorios contra la seguridad de nuestro país. El Modelo de Investigación Preferente se realiza con unidades especializadas para desarticular organizaciones criminales dedicadas a diferentes tipos de delitos", señala el prefecto Ubilla.

Ello, implica mejorar la calidad investigativa y aportar al sistema de persecución penal a partir del trabajo de análisis criminal, conformación de equipos de trabajo en áreas específicas y priorizar los esfuerzos investigativos en los delitos de mayor complejidad, de acuerdo a los fenómenos delictivos presentes en cada territorio,

LOGROS

Al hacer un balance de los logros obtenidos, luego que se implementó el Modelo de Investigación Preferente, señaló que el trabajo conjunto ha sido un factor muy eficaz para combatir el crimen organizado.



"Va de la mano con un trabajo mancomunado de las distintas unidades en el combate del delito. A principios de año la Brigada de Homicidios, BIRO y Antinarcóticos, tenían blancos comunes que eran investigados, lo que significó que las tres unidades trabajamos en una operación que se denominó 'Navidad', que fue bien publicitada y que tuvo resultados muy efectivos al desarticular una organización criminal sumamente peligrosa", puntualiza.

El prefecto Cristián Ubilla, agrega que el desafío constante que asume la institución es la capacitación y la adquisición de nuevos elementos destinados a hacer frente a la criminalidad. "En cuanto a un análisis proyectivo sabemos que hay diversos delitos transnacionales que se están dando en distintos países y que posiblemente en corto tiempo los tendremos acá. La idea es capacitarnos y tomar las medidas de seguridad necesarias, como pasó hace un tiempo con el Tren de Aragua, el tema del secuestro y del sicariato que eran escasos en nuestro país, no obstante, nuestra institución ha sabido capacitar a los funcionarios y actuar ante la llegada de las bandas criminales internacionales".

Finalmente, el llamado del prefecto Ubilla a la ciudadanía, es seguir confiando. "Nosotros somos una institución pública al servicio de la comunidad, con funcionarios que están en permanente profesionalización, siempre en la búsqueda de entregar seguridad y tranquilidad a los habitantes de la región y el país".



La Policía de Investigaciones cuenta con todos los recursos, para trabajar en el Modelo de Investigación Preferente en la Región del Maule.

PREFECTO INSPECTOR GERMÁN PARRA MURGAS:

"TENEMOS MUCHOS RESULTADOS POSITIVOS en investigaciones complejas y seguimos 24/7 comprometidos con la ciudadanía"

91º Aniversario. Jefe de la Región Policial del Maule, conversó con diario La Prensa, en el marco de un nuevo aniversario de la institución.

Darwin Sobarzo Friz

Con motivo del 91º Aniversario que conmemora hoy la Policía de Investigaciones de Chile, el prefecto inspector al mando de los 605 hombres y mujeres que se desempeñan en el Maule, repasa los logros, hitos y desafíos de la institución, en su misión por consolidar el reconocido liderazgo en el trabajo investigativo contra el crimen. Millonarias inversiones en infraestructura, equipamiento de primer nivel y una constante capacitación de los funcionarios, han sido claves para mantenerse con altos niveles de respaldo.

¿Cuáles son los proyectos ejecutados y en desarrollo más significativos impulsados por la institución en las cuatro provincias ?

"Tenemos con RS el cuartel de Curicó, detrás viene el de Parral y posteriormente Cauquenes. En Curicó ya tenemos un edificio en que se están realizando los trámites para el arriendo, donde van a estar todos los funcionarios mientras sea la construcción del cuartel, y lo mismo será en Parral. En tanto, en Cauquenes tenemos un terreno que donó Bienes Nacionales, entonces los funcionarios siguen en el mismo cuartel, mientras se construye el nuevo que estará cerca de la Fiscalía. El terreno de Talca está limpio, ahora viene el cierre, se pondrá el letrero que dice que está donado por Bienes Nacionales para la construcción del futuro complejo policial Talca, ya está en etapa de diseño para ser presentado e iniciar la tramitación administrativa".

"Otros proyectos con el apoyo del Gobierno Regional (GORE), tecnología balística, tenemos el microscopio más moderno a nivel mundial, que ya está operativo en el laboratorio e incluso contamos con dos peritos balísticos en la región. Tenemos también el equipamiento para pericias documentales, de alta tecnología mundial que está trabajando".

"Hemos recibido drones de alta resolución con harto tiempo de mantenerse en el aire, usado por ejemplo en investigación de incendios forestales, temas de lluvias, en nuestros informes policiales es muy importante contar con este tipo de tecnologías, uno de los drones fue utilizado en el secuestro con homicidio que hubo en Chanco".

También están siendo tramitados y aprobados por el GORE, la compra de tecnología y sistemas computacionales, son casi mil millones de pesos que están en la última etapa para la compra. Y lo del año pasado que fue la entrega de 28 vehículos para las unidades operativas".

¿Estas inversiones son parte de sus prioridades al asumir en el cargo?

"Sí, indudablemente, además de lo operativo. Toda la vida me he desempeñado en unidades operativas. Acá se creó, respecto a la parte trabajo, una estrategia que se llama Reorientación Operativa de las unidades territoria-



El oficial es parte del alto mando institucional y tiene a su cargo más de 600 hombres y mujeres, en las cuatro provincias. Asumió en noviembre de 2022.

La relación colaborativa con el Gobierno Regional y el apoyo de los 20 consejeros regionales, ha permitido implementar laboratorios de nivel internacional.



Gracias a la Reorientación Operativa, se la logrado decomisar importantes cantidades de droga lista para ser comercializada.


Jefe de la Región Policial del Maule, prefecto inspector Germán Parra Murgas, destaca las cifras positivas del trabajo realizado en la región.


Cuenta con drones y otros elementos para la investigación, por ejemplo, de incendios forestales.

les como tenía Constitución, Cauquenes, Parral y Molina, que están retiradas de las unidades especializadas que trabajaban delitos menores. Ahora no, los tengo trabajando en crimen organizado, bandas criminales con una estrategia que hacemos con el Ministerio Público, lo cual ha permitido especializar a los funcionarios. Ellos están a la altura de cualquier unidad especializada El ejemplo de Constitución, la banda del robo de madera con 48 detenidos; en Parral han sacado de circulación kilos de droga, Cauquenes el mayor decomiso de plantas de marihuana y autos clonados".

Con estos avances, ¿cuánto mejora la gestión, la labor productiva de la PDI?

"Siempre he pensado que los funcionarios mientras estén acorde a una buena calidad laboral y en infraestructura, va a ser mucho mejor el desempeño, una cosa va tomada de la mano de la otra, eso ha permitido también mantenernos en las encuestas muy bien evaluados. Los números en el Maule no mienten, pronto viene la Cuenta Pública en que daré a conocer harto número, tenemos bandas criminales, focos investigando, somos la cuarta región con más gente trabajando, y hoy con nuestro plan estratégico y las directrices del director general, don Eduardo Cerna, tenemos la creación de fuerzas de tarea para trabajo específico, si hay un hecho de connotación y se requiere un grupo especializado, se crea y se empieza a trabajar, así es la forma de trabajo que está teniendo la Policía de Investigaciones en estos momentos".

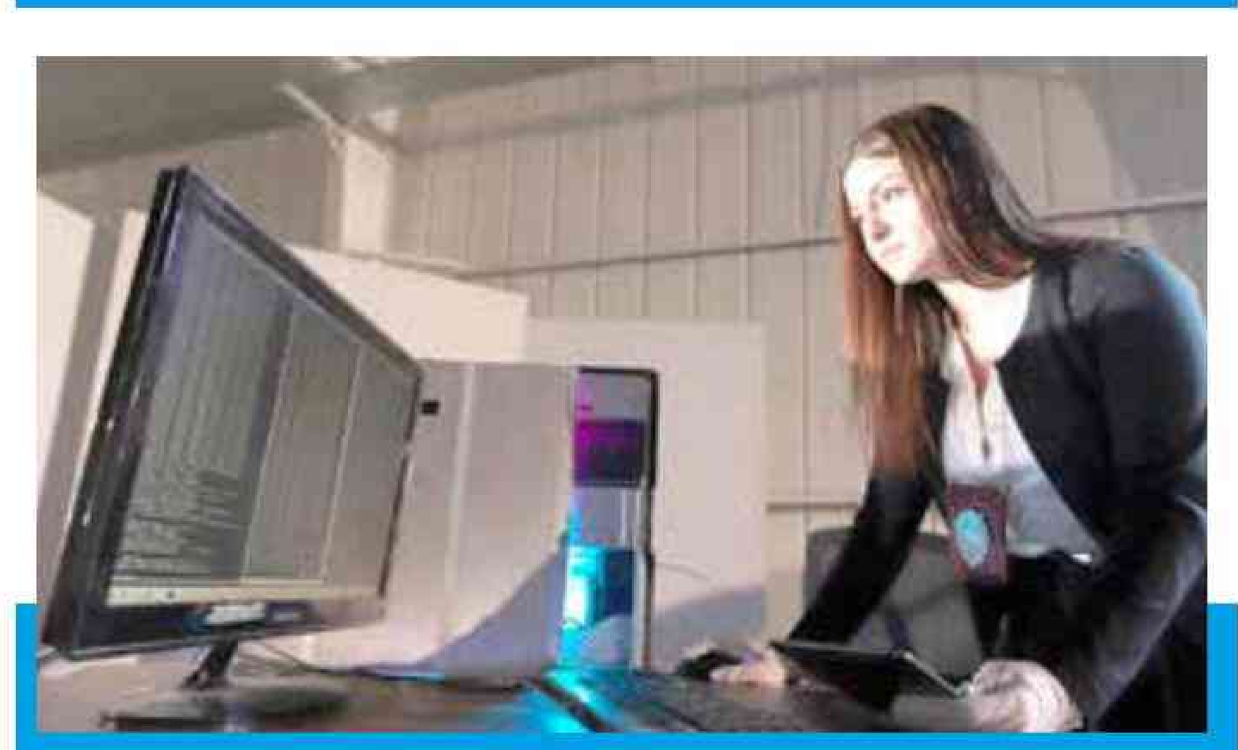
¿Cuáles son los desafíos institucionales para el siguiente año ?

"Ser un referente en la investigación criminal, desbaratar bandas criminales, y no solo dedicarnos a desbaratar sino también atacar un conjunto de lo que es una organización criminal, por eso se ha creado y ya está en funcionamiento la brigada de lavados de activos en el Maule, que va a trabajar directamente con la Fiscalía, la UNAC de crimen organizado, así que vamos a tener resultados a ese nivel… Somos una policía investigativa, orientada a esclarecer los delitos complejos, desbaratar las bandas criminales y la investigación del crimen organizado.

¿Qué mensaje le entrega a la ciudadanía con motivo del 91° Aniversario?

"Que sigan confiando en la PDI, como lo ha hecho mucha gente, los resultados nos avalan, tenemos muchos resultados positivos en cuanto a investigaciones complejas, ese es nuestro trabajo y estamos 24/7 comprometidos con la ciudadanía. Seguimos en contacto con los Municipios, las entidades que tienen que ver con la seguridad que no solo es de la policía, es de todos y acá en el Maule es un equipo de todas las instituciones que están comprometidas y eso nos ha permitido seguir siendo una de las regiones más tranquilas, según las cifras… con Carabineros tenemos excelentes relaciones, bastante contacto y es como tiene que ser, las instituciones verdaderos equipos de trabajo".


Los funcionarios policiales están en constante capacitación.


La PDI cuenta con tecnología de punta, para desarrollar su trabajo investigativo.


Gracias al trabajo profesional y dedicado de la PDI, los funcionarios han logrado esclarecer gran cantidad de delitos.


La PDI en el Maule también cuenta con un helicóptero institucional.

BRIGADA INVESTIGADORA DE LAVADO DE ACTIVOS TALCA

Labor clave en la desarticulación DEL CRIMEN ORGANIZADO

ARTICULACIÓN. Trabaja codo a codo con otras unidades, para combatir varios ilícitos relacionados.

Juan Cofré Flores

Tomando en cuenta el aumento de bandas delictuales especializadas en hacer negocios con dinero de dudosa procedencia, en abril pasado se creó a nivel nacional, y hace un mes en la capital regional del Maule, la Brigada Investigadora de Lavado de Activos Talca.

El jefe de esa unidad, subprefecto Christian Retamal Gómez, contó que el objetivo principal de esa unidad está relacionado con el plan estratégico de la PDI, enmarcado entre los años 2023 y 2028, donde destaca la desarticulación de bandas criminales.

El jefe policial sostuvo que investigan los delitos especializados, de lavado y blanqueo de activos. "La misión fundamental de nuestra brigada tiene que ver con el debilitamiento de todos los capitales ilícitos obtenidos por las estructuras criminales", indicó.

El subprefecto Christian Retamal, agregó que trabajan coordinadamente con otras unidades de la PDI, que se concentran en otros delitos.

"Tienen que ver con el tráfico ilícito de drogas, de armas, terrorismo, infracción a la Ley de Mercado de Valores, malversación de caudales públicos, fraudes, cohechos, secuestros, sustracción de menores, entre otros", precisó.

INTERVENCIÓN DIRECTA

El jefe de la Brigada Investigadora de Lavado de Activos Talca, aseveró que, a través de esos delitos, los delincuentes acumulan una gran cantidad de dinero, que pretenden "blanquear" con negocios que son simples fachadas.

"Estamos hablando de estructuras que ya están insertas en el mundo ilícito, que tienen establecidos delitos base, que se ven especialmente con la Brigada Antinarcóticos, pero no es menor también vincularlas a investigaciones de otras características como la trata de personas", manifestó.

Agregó que la idea es intervenir directamente en ese proceso investigativo, aportando "nuevos antecedentes un poco más específicos, para perseguir todos estos bienes que ya están ostentando esas estructuras criminales, que generan posibilidades de obtener beneficios económicos".



Subprefecto Christian Retamal, dijo que investigan negocios que se usan de "fachada".



Los delincuentes acumulan una gran cantidad de dinero, que pretenden "blanquear" con negocios que son simples fachadas

CONVERSAMOS CON EL PREFECTO DE LA PDI, ÓSCAR ALVARADO TOLEDO

A la vanguardia para garantizar el DESARROLLO DE MEJORES DILIGENCIAS

CRIMINALIDAD. Jefe de la Prefectura Policial Talca, recalcó que quienes integran dicha institución van sumando una serie de capacitaciones, lo que va en directo beneficio de los resultados que presentan las respectivas indagatorias que se llevan a cabo.

Carlos Arias Mora



Prefecto Óscar Alvarado Toledo, jefe de la Prefectura Provincial de Talca.

De un tiempo a esta fecha, la criminalidad en nuestro país ha ido variando, lo que obliga, a quienes integran la Policía de Investigaciones (PDI), a estar "actualizados", sumando, por ejemplo, una serie de capacitaciones en diversos ámbitos. Aquello va en directo beneficio de los resultados que presentan las respectivas indagatorias que se llevan a cabo. En conversación con diario La Prensa, el prefecto de la PDI, Óscar Alvarado Toledo, jefe de la Prefectura Policial Talca, abordó el trabajo que desde dicha institución se está ejecutando, donde la "calidad" de las correspondientes diligencias juega un rol más que fundamental.

RESULTADOS

La realidad indica la presencia de bandas criminales u organizaciones con mayor poder de acción, que se refleja en delitos como secuestros, extorsiones y homicidios, muchos de ellos relacionados al flagelo de las drogas. Por lo mismo, para enfrentar investigaciones de alta complejidad, se forman equipos multidisciplinarios, permitiendo de tal manera alcanzar un conocimiento mucho más integral y claro respecto a lo que realmente los detectives deben enfrentar. "Los resultados lo avalan, es cosa de ver las noticias, cuando se da cuenta del trabajo de ciertas unidades a nivel nacional. Han logrado desarticular bandas vinculadas a una serie de delitos", dijo Alvarado.

"Aquí tenemos algo más cercano, que es una fracción del Tren de Aragua, que cometió algunos homicidios y que la Policía de Investigaciones, a través de su Brigada de Homicidios (BH) de Talca detuvo ya a estas personas, son extranjeros, quienes en estos momentos se encuentran en prisión preventiva a la espera de afrontar el juicio respectivo", acotó.

CONOCIMIENTO

El presente escenario obliga a la PDI a discernir, respecto a cómo se están organizando tal tipo de bandas. "Delitos existen y van a seguir existiendo. Algunos delitos que siempre han existido, la gradualidad de ellos ha ido aumentando en lo que es la violencia para poder cometerlos. A lo mejor hoy en día cuando vemos un noticiero o algún medio de comunicación donde se habla de hechos delictuales, independiente de la región que sea, se ve la utilización de armas de fuego, nuevas modalidades, los portonazos, las encerronas, los turbazos, claramente eso llama la atención de la ciudadanía. No están acostumbrados a eso, pero pese a todo eso y a esos nuevos modelos delictuales que están apareciendo, la Policía de Investigaciones sigue trabajando, sigue aclarando hechos, poniendo a disposición de los tribunales de justicia a personas que delinquen", cerró.

RECURSO HUMANO

Respecto a la cantidad de funcionarios que dispone la PDI, según Alvarado "claramente todos los jefes a nivel nacional" de dicha institución responderían que "quisieran tener más", ya que el "recurso humano siempre es escaso". Pero independiente a ello, recalcó que el trabajo que se está ejecutando permite responder a los requerimientos que surgen desde la ciudadanía.

"La cantidad de funcionarios que tiene la Región del Maule son casi 600 funcionarios, entre hombres y mujeres, que cumplen diferentes funciones tanto operativas como administrativas, y los resultados de lo que llevamos a la fecha son bastante óptimos", dijo.



CON MIRAS AL CENTENARIO DE LA INSTITUCIÓN

PDI BUSCA FORTALECER VÍNCULO con la comunidad

Cyntia Lemus Soto

Contacto. Para alcanzar ese objetivo, funcionarios policiales realizan diversas iniciativas con agrupaciones vecinales y colegios.



El jefe Plana Mayor Regional de la PDI Talca, subprefecto Juan Carlos Moya, valoró las iniciativas que se ejecutan en conjunto con la ciudadanía.

Charlas de ciberbullying, prevención de delitos de estafa y otros ilícitos, son los que ejecuta la Policía de Investigaciones (PDI) con organizaciones vecinales de diversas localidades del Maule. Esto se enmarca dentro de un programa de acercamiento con la comunidad que ejecuta el organismo policial.

Así lo confirmó Juan Carlos Moya, jefe Plana Mayor Regional PDI Talca, quien valoró el trabajo que se viene desarrollando con la comunidad y que busca trabajar en la prevención de diversos ilícitos.

"Tenemos varios programas de acercamiento con la ciudadanía. En ese sentido, ejecutamos charlas de ciberbullying en los colegios y de prevención de delitos con agrupaciones vecinales, las que buscan dar a conocer el trabajo que realizamos", planteó el subprefecto de la PDI; quien mencionó además, que se implementan algunas actividades para informar sobre el proceso de admisión a la Escuela de la PDI.

"La idea es que los jóvenes conozcan el trabajo investigativo que ejecutamos y, de esa manera, motivarlos a ingresar a la institución", precisó Moya.

DELITOS

Según expresó el jefe Plana Mayor Regional PDI Talca, es muy relevante trabajar en la prevención de delitos, sobre todo aquellos que involucran a adultos mayores, como son las estafas telefónicas.

"Durante el 2023, iniciamos un trabajo en convenio con la Universidad de Talca, para realizar seminarios en torno a la ciberseguridad", precisó Moya; quien reconoció que muchas veces las personas de la tercera edad son presa fácil de los delincuentes.

"Hemos realizado un trabajo fuerte con estos. La idea es que tengan las herramientas para evitar ser víctimas de un ilícito", enfatizó.

DENUNCIAS

Con respecto a las denuncias que recibe el organismo policial, Moya expresó que aún las personas sienten temor de realizarlas porque piensan que recibirán una represalia. Esto frena la concurrencia de estas a dependencias del cuartel policial e impide tener información, respecto a los delitos que se producen.

"Es muy importante que la comunidad se atreva a denunciar, ya que esto permite saber qué sectores son los que presentan un mayor índice de delitos", enfatizó el subprefecto de la PDI Talca, quien valoró las iniciativas que ha estado impulsando el Gobierno en esta línea. Entre ellas se encuentra Denuncia Seguro.

"Tenemos plazos para informar y entregar los antecedentes al Ministerio Público. En ese sentido, es una buena herramienta que ha permitido canalizar denuncias de diversos delitos", concluyó.



La institución realiza actividad junto a la comunidad y estudiantes.